

dos derraman sobre los fieles torrentes de armonía; la pintura representa ante sus ojos los misterios de la gracia, todos los prodigios del amor divino; y nuestras iglesias, con sus bajorrelieves, sus imágenes y sus admirables vidrieras se han convertido en verdaderos museos de la fe católica. La arquitectura, en fin, la reina de las artes, no superará nunca a nuestras catedrales góticas; y sus flechas sublimes en audacia, esas mil torretas, esos innumerables campaniles, esas ojivas que se curvan ante el Santo de los Santos, esas bóvedas esbeltas, atestiguarán siempre que no hay nada imposible para el genio inspirado por la fe y exaltado por el entusiasmo.

Ahora bien, mis queridas hijas, todas estas cosas reciben de la consagración pontifical una virtud divina que las conduce a los pies de su Creador y de su Dios.

Penetren después en las oraciones y en las ceremonias del Pontifical romano para la consagración de los Reyes, encargados por la Providencia del orden civil y político de las sociedades humanas, y verán que sólo la Iglesia ha comprendido la esencia, la dignidad y los límites del poder confiado a los amos del mundo. Imprime sobre la frente de los monarcas, de los emperadores y de los reyes un rayo del poder mismo de Dios, que los erige por encima de las multitudes, únicamente para cambiar su dominio por el sacrificio y por la abnegación, de modo que aquél a quien se dan los honores de la majestad, no deberá olvidar nunca que sólo es el ministro de Dios para el orden y para la paz de este mundo.

Acojan con asombro las importantes lecciones de sabiduría, de justicia, de fidelidad, de entrega a la Iglesia de Cristo, a sus pastores y a sus hijos, que el Pontífice consagrante da al soldado coronado, y comprenderán que sólo la Iglesia ha podido santificar la obediencia al consagrar la autoridad.

Las magníficas ceremonias de la consagración de los reyes, las oraciones del Pontifical para esta gran solemnidad establecen también, que sólo los reyes católicos están llamados a gobernar las naciones regeneradas por la gracia. Los consejos y las lecciones que la Iglesia

les dirige, los severos deberes que les impone, prueban que el soberano de una nación católica no puede pedir las bendiciones y el sacramento del poder, más que si toma al cielo y a la tierra por testigos de que será fiel a la fe, de que se sacrificará por la felicidad de los pueblos y de que empleará su poder para propagar y extender el imperio de Jesucristo en las almas.

Ciertamente, hay aquí, toda una teoría social sobre el poder, sobre la obediencia, sobre la justicia, sobre el espíritu de sacrificio y de sabiduría que presiden la felicidad de los pueblos y la paz de los imperios; nunca, mis queridas hijas, necesitarán otras luces para encontrar la explicación de esos grandes hechos históricos que las pasiones han comentado de modos tan diversos.

El Alfa y la Omega de toda ciencia humana.

Por eso, la Vulgata, el Breviario, el Misal, el Ritual y el Pontifical romano serán para Vds. los únicos libros en los cuales la lengua universal de la Iglesia se halla depositada. Buscarán en ellas todos los secretos del mundo de la naturaleza, de la gracia y de la gloria. Encontrarán la última palabra de toda verdad, de toda ciencia y de toda sabiduría; y hastiadas de los libros que la mano tímida e insegura del hombre ha escrito, se felicitarán de haber encontrado en esta tierra los únicos libros depositarios de la ciencia universal y de los destinos del mundo. Pues se darán cuenta de que no hay civilización posible y capaz de desarrollarse donde no reinen estos libros.

Este punto de vista será para Vds. la clave de la historia. Estén seguras que dondequiera que los vean introducirse, dondequiera que los vean reconocidos, comienza una gran regeneración para la naturaleza, para el hombre, para la familia y para la sociedad.

El estudio de estos libros sagrados forma, pues, para las hijas de la Asunción el resumen completo de la ciencia universal. Encontrarán en ellos el centro fecundo de todo lo que tengan que aprender o enseñar.

Me preguntarán quizá, mis queridas hijas, si estos libros constituyen en realidad, la base única de una teoría general del espíritu humano; y si todas las concepciones e inducciones de la ciencia pueden y deben proceder o deducirse de ellos. Estoy tan profundamente convencido de que es así, que este planteamiento tiene para mi la claridad y certeza de un axioma.

La Vulgata comentada por la Iglesia, y los libros de la liturgia católica, ¿no abarcan acaso a Dios, al hombre, al universo, a la sociedad, a todas las leyes y a todas las manifestaciones? ¿No han comprendido que, fuera de las doctrinas, que estos libros encierran, no hay más que tinieblas para la inteligencia? ¿No se han dado cuenta que la teología, la filosofía, la legislación y la historia, que la elocuencia, la poesía, la escultura, la pintura, la música, que toda la ciencia de la naturaleza caída, la del hombre físico y moral, la de Dios en fin, se resumen en ellos de una manera eminente? Sólo estos libros constituyen la teología más amplia del espíritu humano; de suerte que un estudio profundo de lo que contienen debe servir de antorcha, de guía y de brújula para todas las investigaciones y para todas las verdades.

Encuadrar, por así decir, la inteligencia de la virgen cristiana en el círculo que estos libros iluminan y recorren es, pues, colocarla en el centro mismo de donde irradia toda ciencia; es darle una amplia síntesis de donde todo dimana y a donde todo converge. Es proporcionarle una respuesta a todos los problemas; es rehabilitar su inteligencia caída, con las luces de la verdad infinita derramada sobre el mundo, por Aquélla que, permaneciendo Virgen, ha dado a luz a Jesucristo.

En los internados en los que se educa a las jóvenes a quienes se quiere dar hoy una instrucción amplia y desarrollada, se les habla de religión, de historia, filosofía, geografía, literatura, pintura, música, dibujo, ciencias, etc., pero nunca se les hace ver el principio de las cosas; todo está roto, dividido, disperso en su inteligencia, y como ya lo he hecho notar más arriba, toda la potencia intelectual de su alma se debilita, bajo el dominio de una enseñanza llena de errores y de con-

tradiciones; no les queda más que el inextinguible sentimiento de su egoísta y orgullosa naturaleza, que espera liberarse con nomenclaturas, análisis y compendios enciclopédicos, del reproche justamente merecido de una instrucción nula y anticristiana.

En sus casas, por el contrario, el catolicismo, colocado a la cabeza de la educación, debe penetrar en todo el conjunto y en todos los órdenes. Sus jóvenes alumnas aprenderán a iluminar cada rama de su instrucción con el foco de la verdadera luz, conseguirán el secreto de la ciencia, y cuando, en medio de la sociedad, tengan que decir lo que saben, serán ejemplo para quienes las oigan, y les enseñarán a considerar exacto y verdadero esto que dice el profeta: «La manifestación de tu palabra, ¡oh, Dios mío! ilumina; da inteligencia a los pequeños.»

Una consideración decisiva sobre el asunto que nos ocupa es, además, que la Vulgata y los libros litúrgicos, de los que acabo de darles una idea fundamental, abarcan todas las leyes de este mundo de la gracia, que constituye la Iglesia, y que dan a conocer todos los resortes. Ahora bien, se trata pues, de restaurar plenamente la inteligencia por medio de la identificación de todos sus pensamientos y de todos sus conceptos, con los de la Esposa infalible de Cristo.

El Catecismo romano, el resumen más completo de la teología católica, y el único aprobado auténticamente por la Iglesia, proyecta su luz sobre todo el contenido de la Vulgata, del Breviario, del Ritual y del Pontifical. Es la clave de todas las cuestiones de dogma, de moral y de culto; les servirá, pues, de teología abreviada en la que cimentarán su instrucción religiosa; y gracias a esta admirable obra, que un concilio ha dictado, Vds. alcanzarán, según la medida de su vocación y de sus fuerzas, toda amplitud de ciencia y verdad, a la que la inteligencia de la mujer puede elevarse en la tierra, bajo el dominio de los medios divinos que el Salvador ha dejado a su Iglesia para llevar a cabo la educación intelectual y moral de sus hijos.

Comprenderán ahora, sobre qué bases debe fundarse, para Vds. y para sus alumnas, una teoría completa y general de la enseñanza.

La única ciencia que hay para Vds. en el mundo, así como para cualquier cristiano verdaderamente regenerado por la gracia, es la ciencia de Jesucristo, conocido en toda su amplitud. Sólo la Iglesia lo da a conocer plenamente, es decir, tanto como puede ser conocido aquí abajo. Desde el más grande de los genios, hasta el niño, que se instruye con el catecismo en la mano, esta venerable madre imparte a todos la misma ciencia; únicamente la convierte en leche para el niño, y hace de ella un alimento más sustancioso y más sólido, para las inteligencias más capacitadas, para el sabio, para el filósofo y para el teólogo.

VII SÍNTESIS

... sólo es suficiente conocer la ciencia de Jesucristo.

Ahora bien, creo, mis queridas hijas, que deben esforzarse por penetrar en la ciencia de la Iglesia, no para que sean versadas, sino porque tienen que llegar a ser hijas de la luz, del celo y del amor.

Observen cómo la ciencia divina de la fe ha brillado en todas estas santas, la gloria de la virginidad, que encontraron en Jesucristo conocido y amado como ellas saben amar y conocer, esos torrentes de luz cuyos escritos atestiguan aun su profundidad. Catalina de Alejandría, de Siena y de Génova, Teresa, Gertrudis, Magdalena de Pacis, recibieron de Jesucristo mismo esta ciencia sagrada que Vds. quieren pedir a la Iglesia, su casta esposa, con el único fin de someter para siempre a su influjo a la joven generación que se les confíe, y que tiene que aprender de Vds., a encontrar la verdad y la vida, de las que está sedienta en el seno del Salvador, y también en el seno de Aquélla a quien se dio el sacerdocio maternal de la luz. De María ha salido el Sol de justicia, Jesucristo nuestro Dios. Su alma debe, a ejemplo suyo, convertirse, por la gracia de lo alto, en un santuario, del que saldrán para sus alumnas algunos rayos de ese sol eterno, que surgió con toda su luz del seno virginal de su Madre y de su Reina.

Por tanto, no se extrañen, mis muy queridas hijas, si insisto con tanta perseverancia en la necesidad de referir todos sus estudios y todos sus métodos de enseñanza y de educación a la ciencia, al amor de Jesucristo, y de su Madre. No se sorprendan, pues, si me esfuerzo en desterrar de nuestra casa todos esos elementos de una falsa ciencia, con la que se envenena la imaginación, la memoria, el espíritu, el corazón y la vida de la joven, al exaltar su vanidad, su egoísmo y su orgullo.

San Pablo, nuestro querido maestro, escribía a los fieles de Corinto: «Doy continuas gracias a Dios porque os ha hecho ricos de su ciencia y de su palabra, y porque el testimonio de Cristo se ha confirmado en vosotros; de modo que se os ha concedido toda gracia». Y añade: «En cuanto a mí, hermanos, cuando fui a vosotros, no fui con prestigio de la palabra o de la sabiduría del mundo a anunciaros el testimonio de Dios, pues no quise saber entre vosotros sino a Jesucristo, y éste crucificado. Y mi palabra y mi predicación no tuvieron nada de los persuasivos discursos de la sabiduría humana, sino que fueron una demostración del Espíritu y del poder de Dios para que vuestra fe se fundase, no en sabiduría de hombres, sino en el poder de Dios».

He aquí, mis muy queridas hijas, el resumen divino de toda la teoría que debe desarrollarse en nuestra pequeña congregación y presidir la enseñanza de nuestros internados.

Dos ideas llenan y dominan mi alma, cuando pienso en prepararles a esa especie de sacerdocio regenerador, al que están llamadas a ejercer sobre las jóvenes que vendrán a formarse al amparo de sus ejemplos y de sus lecciones.

Quisiera preservar a nuestra familia incipiente de todos los escollos de una ciencia orgullosa y mundana, que no cesaría de multiplicarse. Trato, pues, de evitarles el contacto con esta ciencia curiosa y vana, que deseca el alma, al engrair el espíritu y al extraviar la razón; pues deseo mucho más, mis muy queridas hijas, verlas avanzar por las vías de una perfección plenamente espiritual y plenamente celestial que verlas alcanzar un desarrollo intelectual que pudiera exponerlas a

desviar sus espíritus y sus corazones del único objeto que Vds. quieren conocer y amar, es decir, Jesucristo.

En segundo lugar, me he propuesto resolver este difícil problema: fundar una congregación docente de vírgenes, que por medio de una educación, lúcida y profundamente cristiana, difundan, en la familia y en la sociedad, todos los principios de regeneración, haciendo penetrar en el espíritu, en el alma y en el corazón de la joven, la ciencia y el amor de Jesucristo, de modo que, cuando las hijas de la Asunción dejen la oración por el estudio, cuando abandonen las ocupaciones sencillas, pobres y ocultas de la vida religiosa, para enseñar, nunca pierdan de vista a Aquél cuya ciencia excelente hacía exclamar a San Pablo: «Todo lo tengo en nada, con tal de saber solamente la ciencia de Jesucristo.»

Así, mis muy queridas hijas, nuestro método de enseñanza consistirá en sustituir en todo momento la razón decadente, por la fe; la naturaleza oscurecida y degenerada, por la gracia; y, en una palabra, la ciencia humana y el egoísmo, por la ciencia y el amor de Jesucristo.

Esta teoría, de origen completamente divino, no se ha intentado todavía, por lo menos plenamente, en la educación de los internados; pero para nosotros es un motivo más para esperar que la protección del cielo, no nos faltará en nuestros esfuerzos.

Ya es tiempo, y hora, de conceder a la mujer, verdadera raíz del árbol social, todos los elementos, toda la savia de la revelación y de la gracia, que son los únicos que pueden preservarla de los tristes escollos de una ciencia orgullosa y falsa, y así impedir que la familia alimente su vida con un sensualismo intelectual, moral y físico que conduciría infaliblemente a la ruina de la sociedad entera.

Pidamos, pues, mis muy queridas hijas, al Padre de Nuestro Señor Jesucristo que las llene del conocimiento de su voluntad, dándoles la plenitud de la verdadera sabiduría y de la verdadera ciencia que San Pablo pedía a Dios para sus queridos discípulos, a fin de que, a su ejemplo, Vds. caminen bajo la mirada paternal del Señor, embelle-

ciendo el árbol de su congregación con todas las virtudes, y haciéndola crecer en la ciencia de Aquél en quien reposa todo, en el mundo de la naturaleza y en el de la gracia.

Las virtudes ocultas.

Pero no olviden nunca, mis muy queridas hijas, que las virtudes ocultas de la Santísima Virgen deben servir de cimiento al edificio de la luz y de la gracia, cuyos elementos preparamos en honor del misterio de la Asunción.

Vds. servirán de espectáculo ante Dios, ante los ángeles y ante el mundo; pero no agradarán a Dios ni a los ángeles, si no han comprendido profundamente esta sentencia que es la única que desvela el secreto de los grandes destinos de la Reina del cielo y de la tierra: «Omnis gloria ejus filiae regis ab intus».

Ahondemos pues, mis muy queridas hermanas en Jesucristo, en el abismo de nuestra nada para asentar en él, con la humildad de la fe, el cimiento inquebrantable de nuestra perfección; apoyemos esta estructura celestial en la base de la renuncia y de la obediencia, de la pobreza y de la mortificación, edifiquemos en la Cruz, y seremos fuertes con la fuerza misma de nuestro Salvador y de nuestro Dios.

¡Oh! cómo me gusta recordar, cómo estas virtudes, perfumadas con los ejemplos de Nuestra Señora, son apreciadas y valoradas por Vds.

Las siento más deseosas del conocimiento y del desprecio propio, de la obediencia sencilla e ingenua de los niños, más ávidas de la pobreza perfecta, que su santa Madre ha practicado tanto, que de los falsos bienes del mundo, que los hijos del siglo ambicionan y desean con avidez. Vds. estiman más el ínfimo grado de humildad y de obediencia religiosa que el avaro el oro convertido en su dios. Espero pues, que esas virtudes sólidas, las únicas, quizá, que no están sujetas a las ilusiones del enemigo, sean las piedras angulares de su congrega-

ción. Si la construimos bajo esos cimientos, aunque los vientos y las lluvias se desencadenen contra ella, no se tambaleará.

Estén todas, pues, santamente hambrientas de estas riquezas de la perfección propia de su obra, y serán saciadas; háganse muy humildes, muy pobres de espíritu; blanqueen sin cesar el vestido de su alma y el alma misma en la sangre virginal que el Hijo de María derramó por nosotros en el Calvario, y el Dios de su juventud, el Esposo celestial, que ha conquistado su amor y a quien han elegido, las adornará con todas las sagradas joyas, que enriquecen a las vírgenes fieles.

* * *

Dos años después de haberse marchado el Padre Combalot, la Madre María Eugenia escribía al Padre d'Alzon, el 2 de febrero de 1843:

«Creo que desde hace algún tiempo las hermanas vuelven a apreciar al Padre Combalot... Preferimos nuestro espíritu y nuestra devoción a Jesucristo, a todo lo que vemos alrededor, y agradecemos al Padre Combalot su influencia a este respecto». (Vol. VII. n.º 1579).

LAS CARTAS DE LA MADRE MARÍA EUGENIA DE JESÚS AL PADRE GROS Y AL PADRE LACORDAIRE.

Estas cartas están consideradas como textos fundacionales, porque la Madre María Eugenia, relata en ellas su historia, el recorrido de su vocación y sus ideas sobre la reciente Congregación.

Se inscriben en el periodo que sigue al momento en que el Padre Combalot nos abandona. Las razones que le encaminaron a este abandono nos son conocidas: rechazo a un superior eclesiástico que no fuera él, proyecto de presentar directamente en Roma las primeras Constituciones, sin contar con la autoridad del Arzobispo de París, decisión de trasladar a la comunidad a Bretaña, intento de separar a las hermanas de su superiora.

La ruptura ocurre el 3 de Mayo de 1841, seguida de una carta en la que el Padre Combalot, encomienda a las personas y a la obra, a la benevolencia de Monseñor Affre.

«Depongo en sus manos la autoridad que me confiere sobre ella, mi calidad de padre y de fundador. He sido muy feliz al formar ese núcleo: la idea que ha presidido su creación me parece útil y oportuna, pero mi cooperación directa le ocasionaría en lo sucesivo demasiados obstáculos para su desarrollo».

CARTA AL PADRE GROS
Volumen VI, nº 1504

Después de una visita de la Madre María Eugenia, el Arzobispo concede a la comunidad de ocho hermanas, como superior, al Padre Gros, vicario general.

El 14 de agosto de 1841, la Madre María Eugenia, la Madre Thérèse Emmanuel y Sor Marie Augustine pronuncian ante él los primeros votos por dos años.

Pero una nueva prueba va a surgir. En octubre, después de unas acusaciones malintencionadas, (por parte del Padre Combalot), Monseñor Gros parece dar crédito a estas sospechas y cambia de actitud. Sugiere que se separen, que cada hermana vaya a la Congregación que escoja, y que la Madre María Eugenia vuelva a la Visitación. Pero a la Madre, tal perspectiva le parecía inaceptable. Después de haber rezado y reflexionado, redacta su respuesta.

Sumario:

- *«Un pensamiento de celo», determinante para su vocación y que brota del conocimiento de la sociedad de su entorno, es el origen de la fundación:*
 - *«Tratar de imitar a J.C. en su misión de Salvador de esas pobres almas, cuya ignorancia les aleja de Él mucho más que la mala voluntad»...*
- *La vocación de religiosa de la Visitación tiene bases diferentes.*
- *La situación después de dos años de prueba en la nueva obra.*
- *El estilo de vida de la Congregación, enraizado en la tradición monástica y al servicio de una obra de celo:*
 - *sin clausura, pero con una relación con el mundo de acuerdo con su misión*

– *el Oficio Romano; para las hermanas, es un vínculo estrecho con la vida espiritual de la Iglesia; para las niñas, un lugar de formación para la oración pública de la parroquia*

- *la pobreza práctica*
- *las relaciones comunitarias*
- *los estudios.*

- *La fe en la realización de «esta obra» y el deseo de pertenecer a ella.*

María ass. est.

Mi muy respetado y muy querido Padre,

Al expresarme el otro día el deseo de saber la diferencia que encuentro entre la obra de la Visitación y la nuestra, y decirme que reflexionase ante Dios para darle las razones en que se apoya mi convicción de no haber sido de ningún modo llamada a la Visitación, me ha impuesto un deber que le pido permiso para cumplirlo por escrito, pues después de haber pedido mucho a N.S. la gracia de expresármelo, no estoy segura de haber vencido bastante mi timidez para poder expresarme con claridad de viva voz, y para abordar con la misma franqueza razones personales y temas dolorosos.

La idea que presidió la fundación de esta obra fue un pensamiento de celo, y es eso lo que ha determinado mi vocación. Hija de una familia desgraciadamente poco creyente, educada en el ambiente de una sociedad menos creyente todavía, sin madre desde los 15 años, y el haber tenido, por el azar y como consecuencia de mi posición social muchas más relaciones y conocimientos del mundo del que es normal a mi edad. pude comprender y experimentar toda la desgracia, cristianamente hablando, de la clase social a la que yo pertene-

cía. Le confieso, Padre, que hoy todavía no tengo ningún pensamiento tan triste como este recuerdo, y me parece que toda alma que ame un poco a la Iglesia, y que conozca la incredulidad profunda de las tres cuartas partes de las familias ricas e influyentes de París, se sentirá urgida a intentarlo todo para tratar que Jesucristo penetre en ellas. Pero ¿qué hacer para conseguirlo? Los hombres no van a la Iglesia; las mujeres van a las dos de la tarde para encontrarse con la gente y lucir sus trajes; sus costumbres y sus prejuicios no les permiten escuchar ni un sólo pensamiento serio; los hijos van al colegio; quedan las hijas que hasta ahora se las ha educado en internados de moda, o con institutrices, de quienes no me atrevo a decirle lo que pienso, debido a su gravedad, ante Dios, según la experiencia que he adquirido junto a mis compañeras de infancia. Además, apenas conozco un resultado de esta formación, que padres, a pesar de ser poco creyentes, no hayan deplorado.

Esta última circunstancia es la que puede proporcionar alguna esperanza a las almas cristianas; pero desgraciadamente en la clase social a la que me refiero, es decir: banqueros, notarios, abogados etc., que podríamos llamar, de alguna manera, la aristocracia liberal, mil prejuicios se oponen todavía a la educación de los conventos. Experimentan con amargura, que los medios que han empleado hasta ahora, no han dejado en sus hijas ni siquiera las virtudes que el mundo exige de ellas; sus madres, ocupadas en sus diversiones, no tienen ni el valor ni el tiempo de buscar algo mejor; pero quieren una instrucción sin límites, modales como deben ser los suyos; y la antigüedad de las instituciones religiosas, que son objeto de confianza para las personas piadosas, para ellos son motivos de alejamiento. Las rejas les hacen huir, y diría lo mismo de mil pequeños detalles externos que, por lo menos durante mucho tiempo, les impedirán acercarse a la Visitación. Respecto a los conventos, especialmente consagrados a la educación, permítame reconocer por esta vez, ya que tengo que decirle la verdad en una cosa tan seria, que para las personas que conozco, están caracterizadas por estos tres prejuicios: tinte político (1), falta de formación, falta de buenos modales.

(1) La palabra «tinte» es un añadido.

Además las alumnas son muy numerosas, en ellos, y hay que decir con la misma franqueza, que dado que se considera el mal sólo como algo menos bueno, las personas del mundo tienen tal desconfianza acerca de la posibilidad de una buena vigilancia, sobre más de cien jóvenes, que los hombres de mi familia no hubieran consentido nunca verme correr.

Sabía todo esto cuando el Padre Combalot me habló por primera vez de su obra; me pareció, pues, destinada a hacer un bien que yo deseaba vivamente. Con la autoridad de la confesión, me dijo que era preciso que me entregara a ello: reconozco, Padre, que esto me costó pero si era Dios quien me llamaba, ¿qué cuenta le daría, un día, de las almas que sólo un cobarde egoísmo me habrían impedido servirles? Me sentía abrumada por el peso de gracias inmensas sin las cuales ni siquiera hubiera podido conocer a Dios, de ese don de la fe, que de todos los míos fui la única en recibir; podía haber un designio de Dios en esta experiencia que me fue concedida, en la misericordia con la que me había preservado, en mi posición cuya libertad y relaciones me permitían ser más útil, en los talentos mismos que la educación me había dado (2), y que debía tanto más consagrar a Dios, los dones que hasta entonces sólo los había empleado en mi vanidad. Por otra parte, a pesar de mis resistencias, sentía una atracción de un celo muy vivo, y sabía, que una vez decidida (3), nada me impediría imitar a J.C. en su misión de Salvador de esas pobres almas, que la ignorancia aleja de Él mucho más que la mala voluntad.

Estas fueron, Padre, las ideas que me comprometieron a entregarme a Dios; son las mismas que más o menos sienten mis hermanas en su corazón; por lo menos son para todas el mayor motivo de estímulo.

La vocación para la Visitación tiene otras bases distintas, y sólo aduciré como pruebas las circunstancias por las que la deseaba.

(2) hizo adquirir: primera redacción.

(3) comprometida: primera redacción.

Y para decirle sencillamente cómo sucedió, fue que dos años más tarde, yo dudaba, no sólo de mi vocación, sino también de la aptitud del fundador. En primer lugar, me apoyé totalmente en la sinceridad del celo que reconocía en él. No conociendo todavía más que el mundo, creía que todo lo que no era de él, tenía una perfección sobrehumana: necesité la experiencia para aprender que el celo más sincero, no asegura siempre la perseverancia, la firmeza, la paciencia sin las cuales nada es posible. Pero al cabo de dos años, aunque nada se había emprendido, la experiencia estaba a medio hacer, y yo había sentido en la forma en que se me dirigía, una inestabilidad que nos presagiaba más sufrimientos que éxitos. Le confieso que el desánimo se había apoderado de mí, uniéndose al estado de debilidad física en el que entonces me encontraba y mirando hacia atrás, no hacia el mundo, puesto que había querido darle a J.C. y no sólo prestarme, deseaba volver a esa vida apacible de la Visitación en la que había vivido, y hacia la que sentía deseos de volver para no tener que ocuparme más que de mi salvación. Y desde entonces el espíritu de la Visitación me parecía un espíritu de tal modo contemplativo, que ingresando allí, hubiera escogido una casa que no se dedicara a la educación, para ser lo que San Francisco de Sales había instituido, y no encontrarme con una ocupación que está fuera de todas las reglas y de todas las tradiciones de la orden, situación muy penosa para estas religiosas, como me lo han confesado todas las salesas que he conocido.

Mi confesor, capellán de la casa donde yo estaba, después de haber examinado mis disposiciones, y los caminos que Dios había dispuesto para mí, me dijo que siguiera perseverando y que no pensara nunca en la vida contemplativa, hasta no haber hecho todo lo posible por pertenecer a una obra como por la que me sentía atraída. En definitiva, todos mis confesores han visto, como éste, en el ánimo que Dios me ha dado siempre para esta obra, una señal positiva de vocación, a pesar de las razones o tentaciones de desaliento que algunas veces haya podido sentir, y también a pesar de mi natural cobardía.

Ahora, Padre, el desánimo está muy lejos de mí; Dios me ha devuelto la salud, me ha hecho soportar la mayor parte de las cosas que de

lejos me asustaban, ha fortalecido mi atractivo y mi vocación al cumplir los deberes que nacen de ella y al practicar una regla que tiende hacia ella. Me ha concedido unas hermanas idóneas, en todos los sentidos, para llegar a la meta de celo que le he explicado. Son buenas religiosas, y no he visto una comunidad de la que tanto desease formar parte, considerándola únicamente desde el punto de vista de la sencillez y de la unión. Tenemos el consuelo de ver con frecuencia, que las personas cuyas hijas quisiéramos educar, demuestran gran confianza en nuestra formación. Todo, incluso la ironía, favorece nuestro fin.

Nos llaman mujeres sabias; nada más a propósito para atraernos a las niñas que deseamos. Sin duda, se requiere tiempo para ello, pero somos jóvenes, y estamos preparadas para esperar.

Como yo lo esperaba, nuestro hábito gusta en vez de chocar, y veo con frecuencia a familiares, que no habían querido verme desde mi vocación, venir con gusto, y decir al vernos, que es muy diferente lo que nosotras somos a lo que ellos creen que son otras religiosas. En el fondo, se equivocan y yo recorro a Vd., Padre, para que vea que no hemos rechazado ninguno de los deberes, ni siquiera ninguna de las costumbres de la vida religiosa, y que nuestra regla más bien ha multiplicado las obligaciones de la vida monástica en lugar de disminuirlas. Esto mismo ha sido causa de más de una objeción por parte de personas, que conociendo la regla y apreciando nuestro fin, hubieran querido vernos buscar una mayor libertad de acción, al no tener vínculos religiosos. Pero esta manera de actuar más natural al principio, incluso más ventajosa al comienzo, ya que deja más tiempo libre a las maestras, me parece, a la larga, tan peligrosa para el espíritu de la Congregación, que no dudaría nunca en preferir el cansancio y la sujeción de las prácticas diarias que nos conducen forzosamente, por decirlo así, al espíritu de nuestro estado, tan necesario para el bien de nuestras alumnas, como para nuestra salvación. Así, Padre, todas preferimos ir un poco antes al Cielo, o limitar el número de nuestras alumnas a aquél que sólo podamos atender, y no perder ni el Oficio, ni el Capítulo, ni los trabajos humildes que nuestra

regla prescribe. Si otras han podido trabajar sin estos apoyos, nosotras sentimos que, nuestra debilidad, nos los hace necesarios, y sobre todo en una obra de celo es preciso, por lo menos así lo creo, pensar en lo que serán las personas, antes de contar con lo que ellas harán.

Referente al espíritu, para la vida de Comunidad, tenemos, Vd. lo sabe, casi todo deducido de San F. de Sales; hay algunas diferencias, pero todas son conforme a lo que se practica en otras órdenes, y una larga experiencia las ha así sancionado.

Estas diferencias deben servir todas, sea a ganarnos exteriormente la mentalidad de las personas cuyas hijas quisiéramos ganar para J.C., sea para darnos a nosotras mismas los medios para serles útiles.

1º No somos de clausura: pero aún dejando de lado la cuestión de las rejas, ¿quién no sabe que, a los ojos de los incrédulos, toda religiosa, que no puede salir es como una prisionera a la fuerza?

¿Quién no sabe también que no aceptan una vocación más que a condición de que participen en obras de caridad? ¿que si las Hermanas de la Caridad abrieran mañana un internado, confiarían más en ellas que en todas las de clausura? El pueblo de nuestras ciudades piensa igual: en los tiempos de revolución, no respeta más que a las religiosas que les pueden servir, y en nuestros días, creo que esto merece la pena de tenerse en cuenta. Se podría añadir mucho sobre la necesidad de hacer conocer a las niñas la miseria, de la que ni siquiera apenas conocen el nombre; sobre el equilibrio que las obras de caridad aportan a los estudios, así como del trato de los pobres con los ricos; sobre la ventaja incluso de que las religiosas no adquieran esa sensación de personas encerradas, ya que las relaciones que necesita la educación de las niñas, se verían después expuestas a muchos más peligros, etc. Nunca he sabido exponer ninguna de estas razones, ni a Monseñor, ni a Vd., Padre; sin embargo, Vd. mismo ha pensado que la experiencia puede justificar esta

regla, que las Religiosas de San Mauro, de Santo Tomás, del Salvador, etc., comparten con nosotras. Gracias a Dios, la prueba hasta ahora no ha tenido el más mínimo inconveniente.

2º Tenemos el Oficio Romano: es el atractivo de todas las hermanas, y en un atractivo de oraciones, Dios está presente. Además las religiosas que se dedican a la educación necesitan más oración que las otras; las evasiones que las clases les proporcionan, son eliminadas por las palabras de un Oficio que se comprende, lo que desgraciadamente, no se consigue sólo con la oración. El Oficio nos convierte en hijas de la Iglesia, en el sentido en que seguimos sus fiestas, sus ceremonias exteriores, y así las niñas, en contacto con nosotras, adquirirán más costumbre y más amor por la oración pública de la parroquia, que si sólo tuviéramos un Oficio privado. El canto de la Iglesia y todo lo que el Oficio comporta como culto exterior, les gusta y les lleva hacia Dios. Respecto al cansancio, le aseguro que no es mucho mayor que el del Oficio de la Visitación, pues no cantamos nunca más que los domingos, y no rezamos las letanías, ni los salmos graduales, ni el oficio de difuntos, ni el de la Virgen. Muchas otras, como por ejemplo, las Agustinas, las Benedictinas, las Religiosas del Santo Sepulcro, etc., han soportado todo esto antes que nosotras, y con más cantos además de la educación.

3º Nuestra cama, nuestra vajilla, etc., son como las de las Carmelitas; pero no supone una gran austeridad; el mundo no lo ve, no daña a la salud, y respecto a las alumnas, educadas con tanto lujo y molicie, no nos está de más esta pobreza práctica, ya sea para imprimir en las niñas un cierto desprecio por las comodidades de la vida, ya para que nosotras mismas conservemos la pobreza, y nos preserve de las ideas del mundo en este respecto.

4º Nuestro recreo es un poco (4) más corto que el de la Visitación, no tenemos reunión después de vísperas, sino que rezamos a

(4) Palabra omitida en el autógrafo.

continuación las Completas; podemos trabajar en una sala común; las horas de las comidas son distintas, y hacemos tres comidas a no ser que ayunemos. Todo esto se adapta más a la educación y a los estudios; nos deja mucho más tiempo, porque entre las dos comidas de la regla de la Visitación, las horas están tan mal repartidas, que apenas he conocido a ninguna joven que no hiciera cuatro comidas.

5º Por último, nuestras constituciones nos recuerdan, con frecuencia, que nuestro fin es el celo: hay reglas para los estudios, para que, al estar obligadas a ampliarlos, sepamos que es nuestro deber mantener en ellos un espíritu religioso austero, y no buscar en ellos más que un medio para hacer conocer a J.C. Respecto a estos estudios ampliados, sería cuestión el preguntarse por su utilidad, si no tuviéramos interés por atraer a padres cristianos suficientemente razonables para lo que es verdaderamente útil para la mujer. Pero, si sólo nos tenemos que esforzar un poco, plegarnos exteriormente al capricho científico de las gentes del mundo, para obtener la salvación de sus hijas, ¿no seríamos culpables si no lo hiciésemos? Porque lo que si es cierto es que si no les demostramos que estamos capacitadas para enseñar más y mejor que sus internados, no nos confiarán a sus hijas para que las formemos en la fe.

Pero pueden decirnos que no hemos actuado en la práctica.- Nosotras sólo pedimos, ante todo intentarlo, puesto que hasta ahora, no hemos hecho más que dar y recibir, lecciones entre nosotras. Por otra parte, esta práctica ha sido siempre nuestro fin, nos hemos diferenciado siempre de una orden contemplativa, tanto en cuanto el noviciado de una orden activa difiere en espíritu, aunque tenga casi los mismos hábitos. Y si Vd. recuerda, Padre, que ya le había manifestado cierta atracción por las grandes órdenes austeras, permítame que le responda una vez más a esto, diciéndole primero, que nunca lo hice en serio, ya que en mi mente nada se acerca tanto a las obras de celo como las obras de penitencia. Pueden tener la misma meta.

Casi me reprocharía, Padre, de haber osado explicarle tan larga y audazmente nuestros sentimientos, si no fuese porque creo que con ello cumplo su voluntad. Quiero sólo depositarlos en el secreto de su corazón, para explicárselo todo; lo he hecho lo mejor que he podido, pero al haber hablado con tanta libertad de mi familia, le suplico que, por favor, queme esta carta una vez leída; a menos que Vd. quisiera dársela a conocer a Monseñor.

Crea además, Padre, que estamos muy convencidas de que no se da en nosotras la santidad que piden las obras de Dios, y así, por mi parte, no me sorprende la falta de éxito. Sin embargo, me atrevo a decir que nuestra satisfacción no está en la realización de nuestras ideas, sino que lo que ha afirmado nuestro ánimo ha sido el recibir, directamente, del mismo Monseñor, el testimonio de que nuestra regla es buena y edificante, y más tarde, haber recibido de sus manos, Padre, el santo hábito que llevamos con alegría y amor. No sé de nada que hayamos hecho en la práctica de esta regla, como para perder la benevolencia que su Ilustrísima tuvo a bien concedernos; pero si en algo se nos encuentra indignas, y que la obra de celo, en la que hemos querido trabajar, no se puede llevar a cabo por nosotras, permíteme, Padre, de extremar mi libertad hasta el punto de decirle, que esta obra es tan necesaria que se hará, tarde o temprano, por manos más santas, y que en lo que a mí se refiere, no creo tener otra vocación más que la de pertenecer a ella, sean los que fueren los sufrimientos o las dificultades que pueda llevar consigo.

He aquí una libertad, en todo momento, filial: dígnese perdonármela, así como la extensión de esta carta, y acepte, Padre, una vez más la seguridad de mis más respetuosos sentimientos que tengo para Vd. en J. y en María.

Su más humilde y obediente servidora e hija

(sin firma)

* * *

El borrador de esta carta no tiene fecha, pero es posible datarla a primeros de noviembre de 1841. La respuesta del Padre Gros, del 27 de noviembre de 1841, es una afirmación de confianza y el permiso para seguir adelante:

«... Me explica mejor que nunca su pensamiento, que yo ya había sabido apreciar, y que, desarrollado, me parece más laudable. No digo que apruebe todos sus puntos de vista, pero todos son cristianos, religiosos, estimables y no puedo más que agradecer a Dios todas las gracias que le ha concedido y las que, seguramente, le tiene reservadas para el futuro...

No piense más en nada de lo que le había dicho, sino sólo en aquello que le lleve a reafirmarse en su santa vocación por la práctica constante de la humildad, de la abnegación, de la renuncia total de si misma. Esto es exigirle mucho... No tema hacer demasiado. El justo, tratándose de la perfección, no dirá nunca: Ya basta. Además, no hablo más que en su lenguaje, y estoy seguro de que en este aspecto, nunca me encontrará demasiado severo.

Resumiendo: ninguna inquietud acerca de su vocación, ni sobre su destino; confianza en Monseñor, que siente sincero interés por Vd.; progreso en los caminos de perfección...» (M02, 4^a, 17)

La carta de María Eugenia al Padre Gros es, pues, importante por su contenido y porque permite seguir el desarrollo de la obra. Sin embargo, hay que completarlas con otras, dirigidas al Padre d'Alzon.

- Así, una carta de 1841, sin fecha, expresa su sentimiento verosímilmente en esta ocasión: *«El Padre Gros no ha venido. Desde hace quince días no tengo ninguna noticia suya, pero mi mente ha discurrido, tal vez demasiado, sobre el contenido de mi última carta...» Siguen interrogaciones sobre su futuro personal y sobre la obra, sobre la dificultad de su situación, haciendo alusión a «personas que ni me comprenden ni se*

parecen a mí», y sobre el deseo de «hacer lo que es mejor según Dios». (Vol. VII, n^o 1550).

- El 19 de Julio de 1842, ante la eventualidad de un nuevo superior eclesiástico, María Eugenia hace esta pregunta: *«Dígame si, en el caso en que haya alguna muestra de aprecio, haría bien en olvidar las razones, tan tontas, que me he acostumbrado a tener respecto a nuestros estudios, a nuestro Oficio, a nuestras salidas». (Vol. VII, n^o 1556) (5).*
- En fin, el 28 de Agosto de 1843, en el curso de la redacción de las Constituciones, que serán las de 1844, María Eugenia habla de la dificultad que tiene para expresar nuestro fin... de un modo que sea, a la vez, el nuestro y el que esperan de nosotras... *«Nunca quisiera dar a nuestras hermanas nociones especiosas, pero insuficientes, sin energía y sin contenido, tales como las que Vd. ha visto en la carta escrita, en otro momento, al Padre Gros, sobre la obra, y que yo le mostré durante su estancia en París». (Vol. VII, n^o 1590) (6).*

De este modo, con el paso del tiempo, el pensamiento se va haciendo más seguro, aunque no sea siempre posible afirmarlo.

(5) Cfr. «El pensamiento de la Madre María Eugenia sobre nuestra misión educadora», por Sor Claire Madeleine (1971): un cotejo de las cartas, 1504 y 1556, páginas 25-33. (Texto francés).

(6) La respuesta del Padre d'Alzón a las dos primeras cartas se ha perdido, pero una carta del 8 de septiembre de 1843, tranquiliza a la Madre María Eugenia: «Lo que Vd. ha dicho al Padre Gros sobre el Oficio está muy bien».

CARTA AL PADRE LACORDAIRE

Vol. VI, nº 1501

Esta carta (cuyo borrador conservan los Archivos) está fechada el 13 de diciembre de 1841. Debió de estar precedida por un encuentro o por otra carta, puesto que el 19 de noviembre, el Padre Lacordaire le escribe una carta dándole ánimo.

Redactada poco tiempo después que la del Padre Gros, ésta ofrece un tono diferente que se atiene a las circunstancias:

– *Diferencia de interlocutor: antes, el superior eclesiástico ante el cual había de mostrarse enérgica; ahora, el padre.*

– *Diferencia de situación: antes, era preciso afirmar la necesidad de la obra y de la realidad de la vocación para obtener la autorización de continuar; ahora, se puede dejar transparentar lo profundo de su alma en un camino difícil.*

Sumario.

- *La razón de esta carta: el deseo de «salir de mil turbaciones de las que no creo poder librarme sino es con su ayuda».*
- *El contenido de la carta: después de una recapitulación de los sufrimientos interiores en los años pasados («se me reprochaba el haber conformado demasiado mis ideas según las de Vd..»), sobreviene la expresión de la soledad actual, el temor «de mostrar que pueda tener necesidad de apoyo», o «de atraer a alguien que nos situara fuera de nuestros caminos», sobreviene la imposibilidad de dar a conocer nuestros propósitos, «la desconfianza de cualquier simpatía hacia ideas generosas».*

Para explicar esta actitud, la Madre María Eugenia expone sucesivamente:

- *El detalle de sus primeros pasos hacia Nuestro Señor, hasta la Cuaresma de 1836: «la gracia me esperaba allí», y su conversión a la Iglesia;*
- *El descubrimiento decepcionante de los miembros de esta Iglesia;*
- *La reflexión sobre estos miembros y sobre la orientación de la obra;*
- *La reflexión sobre sí misma, su responsabilidad frente al designio de Dios, su soledad, «Una sola persona había aceptado, en otro tiempo, mis ideas, pero estaba a 200 leguas...»*
- *Y en la situación actual, el temor de sí misma, del orgullo, de la independencia, de la infidelidad,*

* * *

María Ass. est.

No sabría, Padre, encontrar ninguna disculpa para molestarle hablándole de mí desde tan lejos. Permítame pues, no buscarla, y decirle con toda sencillez que, con frecuencia, me parece que al haberme hecho gran bien en otro tiempo, Vd. puede ser el destinado por Dios para acabar de salvarme y conformarme a J.C., al hacer que salga de mil turbaciones, de las cuales no creo poder librarme sino es con su ayuda. Sé que no merezco quitarle su tiempo, y porque, quizá, podría seguir soportando estas turbaciones durante mucho tiempo sin el menor desánimo exterior; pero este desaliento que producen algunas veces en el interior de mi alma, es tal vez un gran mal a los ojos de Dios, un gran obstáculo a los planes que Él pueda tener sobre mí, y entonces, por pequeña que sea la criatura, sé que a los

ojos de su caridad y de su fe, es algo grande el ayudarla a glorificar a Dios en sí, con toda la amplitud de la gracia que ella puede recibir.

Lo que me anima pues, Padre, es la convicción de mi buena voluntad y a la vez la de mi miseria. Me parece que no se puede tener un mayor deseo de entrega, de darse a J.C., y de vivir sólo para Él; al mismo tiempo me siento llena de defectos contra los cuales no puedo ni me atrevo a pedir ayuda a nadie; porque, como Vd. me decía antes de marcharse, el alma que no ha vivido siempre en las ideas de la fe arrastra un fondo de oscuridades y de angustias que no se comprenden y de las que otros se escandalizan, a no ser que se haya tenido la misma experiencia.

Además, desde que Vd. me inculcó el deseo de consagrar todas mis fuerzas al servicio de J.C., ya he intentado una vez ponerme en manos de un sacerdote, rompí todas mis resistencias para no ser más que un instrumento y dejarme conducir por sus ideas, que yo debía creer más cristianas que las mías; y puedo decir que, aparte de la ventaja de haber aprendido a doblegarme, la experiencia ha sido dura, descorazonadora, y que sólo he encontrado nuevas angustias de espíritu y mayores obstáculos para el bien. Durante el tiempo que he soportado los sufrimientos propios del yugo de una mente con la que mi inteligencia no llegaba a simpatizar, me reprochaba con frecuencia, el no haber osado nunca dirigirme a Vd., Padre, de quien me sentía, ante Dios, la hija espiritual, puesto que sólo a su palabra debía yo esta vida nueva, este deseo de penetrar en el sacrificio de J.C., del cual ninguna otra persona me había enseñado la virtud, y del que, también hay que decirlo, no encontraba ni siquiera la idea en la mayor parte de los corazones cristianos. Pero entonces yo estaba atada; me reprochaban, perdone que se lo diga, que mis ideas eran demasiado conformes a las suyas; ni siquiera me estaba permitido el recurrir a su palabra escrita, y como, por otra parte, la primera noción que yo había sacado de sus enseñanzas era que, ante la realización de un bien, ningún sentimiento personal se debía tener en cuenta, sacrificaba totalmente una atracción que me parecía que podía perjudicar a la unidad, una de las condiciones más esenciales, a mi parecer, del éxito de esta obra. Hoy, esta unión que se escapaba a todos

mis esfuerzos, está finalmente rota, la obra vive por sí misma y encuentra por eso aun más crédito ante los Superiores Eclesiásticos del que hubiera obtenido bajo su primer patrocinio; he recobrado la independencia de todos los Superiores, se me permite buscar consejo en aquél en quien yo tenga fe. Pero esta independencia, llena de peligros y de dificultades interiores para mi, reclama todavía del exterior tantos cuidados con tanta firmeza, que debo igualmente temer, o mostrar que puedo tener necesidad de ayuda, o de atraer a alguien que nos podría llevar fuera de nuestros caminos. Buscar, pues, en el mundo eclesiástico; o como deseo, incluso entre seglares piadosos, aunque la ausencia de carácter clerical pone siempre límites a la confianza; buscar, digo, a alguien cuyos consejos puedan ayudarme, supone correr un riesgo ante el cual prefiero mil veces la soledad; pues para saber cómo juzgarán nuestros puntos de vista, sería preciso darlos a conocer, es decir, entregarse, sin ninguna confianza adquirida de antemano, puesto que al hablarle a Vd. con una franqueza que espero me perdone, esa búsqueda supondría en mí una completa desconfianza en toda estima hacia ideas generosas.

Para disculpar este modo de juzgar, quizá deba, Padre, entrar en los detalles de mis primeros pasos hacia N.S. He sido educada en una familia sin fe que pertenecía a la oposición liberal de la Restauración. Sin embargo, mi madre deseaba verme cristiana y su carácter fuerte y enérgico la llevaba a imprimir en mi educación un temple de renuncia, que siempre me ha parecido más cristiano que el de muchos otros estilos de educación religiosa. Mi ignorancia de los dogmas y de las enseñanzas de la Iglesia era inconcebible, y, sin embargo, había recibido, como los demás, las enseñanzas comunes del catecismo; hice la primera Comunión con amor y Dios me concedió en ella gracias, que, unidas a su palabra, Padre, han sido los cimientos de mi salvación. Perdí a mi madre a los quince años, para ir a parar a una casa menos religiosa todavía, y allí dejé de acercarme a los Sacramentos, en los cuales, sin embargo, Dios siempre se había manifestado intensamente a mi, aunque yo fuese con poca frecuencia a buscarle. Las dudas que siempre sentía en mi espíritu, se intensificaron. Pasé varios años preguntándome sobre la base y el efecto de esas creencias, que nunca había comprendido. Sola y libre en mis

ideas, que no interesaban a nadie, me preguntaba con frecuencia, qué sería un día de todos esos seres y de mí misma, si más allá de la tumba, quedase algo de nosotros, y, sobre todo, cuál era el misterio, cuál era el deber de nuestra existencia aquí abajo.

Pero Dios, en su bondad, me había mantenido un vínculo de amor; podía dudar mucho de la inmortalidad de nuestra alma, pero rechazaba involuntariamente todo lo que atacara al Sacramento de nuestros altares, y, cuando en la Iglesia, algunas veces, veía la hostia Santa en manos del sacerdote, le pedía, a pesar mío, que me hiciera sin mancha como ella, y que me impulsara hacia arriba.

Pero toda mi instrucción, en la que Cristo no contaba para nada, aportaba, en su mismo desarrollo, un obstáculo invencible a esas felices seducciones. Un nuevo cambio me llevó junto a unas personas muy piadosas, y este fue, quizá, mi mayor peligro. Estas personas me aburrían, me parecían estrechas, y a pesar de que, con ellas, volví a mis confesiones anuales de Pascua, nunca sentí, quizá, tan intensamente el espíritu del mundo, y nunca estuve tan cerca de despreciar el de Dios.

Fue entonces, Padre, cuando la misericordia que me perseguía me condujo bajo su púlpito. Puesto que tenía que asistir a unas Conferencias Cuaresmales, escogí las de Vd. La gracia me esperaba allí. Su palabra respondía a todas mis ideas, aclaraba mis instintos, completaba mi inteligencia acerca de las cosas, reanimaba en mí la idea del deber, el deseo del bien, que ya casi se marchitaba en mi alma, me proporcionaba una generosidad nueva, una fe que ya nada pudo hacer vacilar.

No le pediré, Padre, que aprecie mi agradecimiento, estos beneficios sólo se satisfacen en el cielo, pero puedo decirle que, desde entonces, no ha habido en mi ni sacrificio ni oración en los que su recuerdo no haya tenido el primer lugar.

Era el último año de sus Conferencias. Antes de su partida para Italia, me atreví a pedirle que me concediera unos instantes, y, a pesar de

que entonces no hice más que hablarle de mis dudas, de las dificultades de mi situación, y de mis primeros pensamientos de vocación religiosa, que no hicieron más que suscitar su sonrisa, sin embargo, estaba realmente convertida y había concebido el deseo de entregar todas mis fuerzas, o más bien toda mi debilidad, a esta Iglesia que, desde entonces a mis ojos, era la única que aquí en la tierra tenía el secreto y el poder del bien.

Pero yo no conocía a los miembros de esta Iglesia, y durante el tiempo que todavía dediqué al estudio del cristianismo para perfeccionar el cambio intelectual, que Vd. había inculcado en mí, soñaba que eran apóstoles, pero más tarde sólo encontré hombres. A decir verdad, ahí está, Padre, la fuente de mis amarguras, de estos desalientos que me atormentan algunas veces. Cuando desde mi fe descendo a las realidades, sufro mucho: cuando encuentro en los otros tan poca armonía entre la inteligencia y el corazón, tan pocas ideas procedentes del Evangelio, tanto respeto hacia lo que la razón humana muestra su oposición, tanta confianza en los medios terrenos, tan poca en un sacrificio desinteresado y en los medios divinos, que se manifiestan en los obstáculos y en las contradicciones: cuando, en consecuencia, tengo que apoyarme en la familia, en los amigos, en la habilidad y en el cuidado de hablar como todo el mundo y de ofrecer a cada uno lo que está de acuerdo con sus prejuicios; e incluso, permítame confesarle, ante egoísmos y ambiciones de los miembros de esta Iglesia, me siento tentada por una amarga y dolorosa ironía, no porque no tenga resortes en mí para explicar todo eso, sino porque si cedo a tales influencias sabría que me opongo a Dios, mientras que los otros lo hacen con toda tranquilidad de conciencia, por el servicio, e incluso por el amor a Dios. Sin embargo, valen más que yo, y siempre he creído ver que, según su entendimiento, para ellos el ser así, es humildad. ¿Será por eso por lo que yo tengo tan poca? Lo que sí es cierto, es que las personas más piadosas, y aquellas cuya dirección tiene mayor fama, parecen querer alejar de nosotros, como si fuera un peligro, todo deseo y toda esperanza de ser útiles, parecen alegrarse cuando nuestra actividad desaparece ante el único deseo de gozar de Dios, parece que nos conducen siempre a nuestra propia

salvación, y que si tenemos que hacer un sacrificio, es preciso ocultarles que en esas circunstancias nuestras miras van más lejos de nuestro propio interés. No sé cómo decírselo, Padre, pero dada mi independencia, de la que no sé prescindir, creo que esto va a convertirnos en un pueblo de niños como los Romanos de hoy, a los que por otra parte, en este orden de ideas, he oído con frecuencia ensalzar.

Ante estas ideas, me he dicho durante largo tiempo: quizá tenga razón, y tal vez soy yo la que estoy loca; quizá hay virtud en esa mesura en la fe; pero como yo no he recibido el don de esos conformismos tan prudentes, habría deseado abandonar toda clase de actividad, y vivir sólo para la Oración. Por otra parte, Dios quería de mí, que actuara: pues si tenía un designio sobre esta obra, yo debía a estar dispuesta a ello, hasta que una imposibilidad se me presentara. Además no podía actuar más que según yo lo entendía: mis hermanas en este sentido se apoyaban, con gusto, en mi manera de ver; yo no tenía en quien apoyarme. Una sola persona, en otro tiempo, había aprobado mis ideas, y estaba a 200 leguas de mí; desde entonces he creído poder y deber prescindir de él, ceder al exterior, prestarme a toda dirección, no manifestar nunca aquello que pueda ocasionar desconfianza ni obstáculo, y contar con Dios para todo. Pero cuántos peligros hay al caminar en solitario. Puede uno un día encontrarse tentado de decirse: Yo me basto (7).

Tengo miedo de mi orgullo, Padre, pues al apegarme a las cosas buenas, como dice nuestra regla, puede ser tanto más grande cuanto más sacrificio suponga, dado mi temperamento que se opone a que alguien me dirija.

Tengo miedo a equivocarme, tengo miedo a llegar a ser desdeñosa, tengo miedo, también, a ocultar mis defectos a quien tenga autoridad

(7) Texto corregido: Pero qué peligro supone [y qué escollos (lectura probable)] el caminar en solitario [que puede uno sentirse forzado a decir: debo bastarme, y que incluso haya que considerarse que se es suficiente].

para exigir que los corrija. Sufrir no es nada, pero tengo miedo de no responder a la perfección que J.C. pide a los suyos.- Cuando rezaba a Dios acerca de este problema, siempre sentía, con intensidad, que debería abrirme a Vd., puesto que confiaba en Vd. y aunque fuese, para Vd., una desconocida, no habría podido por menos aplicarle lo que dijo San Pablo: «No tenéis varios padres, ya que no hay más que uno que os ha engendrado en J.C. por medio de la palabra del Evangelio». Yo misma me decía, que Vd. tiene poco tiempo para darlo, pero necesito más confianza que tiempo, pues Dios es testigo, de que busco más la fuerza que el consuelo, y con tal de que, de vez en cuando, me tracen mi camino, no pido que me acompañen en cada paso. Le he hablado, Padre, con toda sencillez; delante de Vd. no me hubiera atrevido nunca a ser tan abierta. He aquí mi disculpa por haber osado escribirle, y añadiría esto: que aunque en conciencia, soy libre para buscar consejo donde yo quiera, no sé hasta qué punto el uso de esta libertad agradará a los que se ocupan de esta casa, de modo que si Vd. tiene a bien concederme una entrevista cuando vuelva a París, será lo único que quizá me atreva a pedirle, y no quisiera, entonces, sentirme detenida por mi timidez, como lo estuve hace un mes.

Perdóneme, pues, por haberme extendido tanto, el alma que no puede desahogarse, cuando al fin se atreve a hacerlo, está llena de palabras; perdóneme la confianza que he osado tomarme y reciba, Padre, nuevamente la seguridad de todos mis humildes y respetuosos sentimientos.

París, 13 de diciembre de 1841
Convento de la Asunción
Rue de Vaugirard 108

Sor María Eugenia de Jesús
Religiosa Asuncionista
D. solo.

* * *

El 25 de diciembre de 1841, el Padre Lacordaire contesta a esta carta:

«Concibo sin esfuerzo las dificultades interiores que soporta, al estar privada de un guía en el que pueda tener esta plena confianza, confianza mezclada con simpatía, que permite abrir el corazón sin limitaciones ni angustias... Es una gran desdicha; porque vemos en la vida de todos los santos, que el medio más seguro para avanzar en la perfección es la obediencia a un director prudente y experimentado. No analizo hasta qué punto las razones, que le impiden entregar su confianza, están fundadas; quizá hay exageración en los reproches que dirige a los sacerdotes con que ha tenido relación; es una cuestión secundaria que es inútil discutir. Lo que le interesa, es que le den un consejo en el estado de perplejidad en el que la encierra esa falta de confianza. Yo se lo daré lo mejor que pueda».

Lo esencial de este consejo:

«Siga el espíritu de su Regla, tal como me lo ha comunicado...»

Con este estímulo:

«Cuando tenga necesidad de un consejo positivo, en cualquier lugar en que yo esté, puede pedírmelo, y tenga la certeza de que encontraré tiempo para contestarle. Abra su corazón sin temor, si siente que Dios le da el deseo y si le parece que mis consejos le hacen bien».

CARTA AL PADRE LACORDAIRE

Volumen VI, nº 1502

Conservamos la carta nº 1502 a través de un borrador sin fecha, pero puede quizá datar del 4 de febrero de 1842, en vista de la contestación del 10 de marzo de 1842, a «su carta del 4 de febrero». Es evidente que es continuación de la carta nº 1501, y de la contestación del Padre, con fecha 25 de diciembre de 1841.

«He tardado en agradecerle los consejos que contenía su contestación... Al desear hoy pedirle algunos con toda la sencillez de la absoluta confianza con que me siento, delante de Dios, dispuesta a dirigirme a Vd. ...»

Sumario:

- *Algunas reflexiones sobre sus relaciones en libertad, en espíritu de fe y en sencillez «para la realización de la finalidad de la obra».*
- *Un desarrollo «fundacional»:*

en relación con «nuestros deseos»: Se dirigen, «no hacia un gran desarrollo de los estudios, sino a una instrucción conforme y favorable a la fe, y no hostil a ella», con la consecuencia de los esfuerzos que hay que hacer en este sentido, pero también con la ventaja de una mayor unidad en la enseñanza y de la preparación más amplia de una mujer para con sus deberes,

en relación a nuestros estudios, - El latín, Sto. Tomás - con relación al Oficio, a la misma vida religiosa, a la posibilidad de enseñar.

Respecto al Oficio, una referencia especial a Santa Catalina de Siena y a nuestra fundación el día de su fiesta: «Al encontrar en

ella un modelo tan perfecto de la vida de celo unida a la vida de oración, vemos también en ella a una de nuestras patronas predilectas».

- *La dificultad de exponer «a los que nos conocen» la esencia de nuestro pensamiento.*
- *Una referencia al Padre d'Alzon: «todas mis relaciones con él, por el contrario, me han inspirado la mayor confianza».*
- *Una petición de consejo, a propósito del cambio del superior eclesiástico, al ser llamado al episcopado el Padre Gros.*
- *Algunas precisiones sobre nuestra regla y sus penitencias, y una pregunta sobre la admisión de religiosas de otra Orden.*
- *Una última pregunta sobre la vuelta de la Orden de Sto. Domingo de Francia.*

* * *

+ M.A.E

[4 de febrero de 1842
fecha calculada según la respuesta]

Reverendo Padre,

He tardado en agradecerle los consejos que contenía su respuesta, pero lo he hecho con el fin de ceñirme exactamente a los límites del permiso que ha tenido a bien concederme para dirigirme a Vd. cuando tuviera necesidad de un consejo positivo. Al desear hoy pedirle algunos, con toda la sencillez de una absoluta (8) confianza con la

(8) Esta palabra está borrada en el manuscrito.

que estoy ante Dios, me dispongo a dirigirme a Vd. Le pediría, Padre, el permiso para contestar primero a su carta, y para decirle los deseos que tengo de esa comunicación que tan amablemente me concede. El primero de estos deseos, es el de que Vd. haga uso, Padre, de una total libertad para contestar o no, cuando y como quiera, recordando siempre que soy religiosa, es decir, dispuesta a esperar, a que se me censure sin contemplaciones, a mortificar mis deseos, siempre que ello sea útil a la gloria de Dios y al servicio de las almas.

Querría que tampoco temiese el hacerme todas las preguntas que juzgue necesarias. Tenga la seguridad de que nunca habrá indiscreción por su parte; si acaso ocurriera que yo tuviese dificultad para contestar alguna cosa, permítame ser lo suficientemente sencilla para decírselo.

Quizá haya demasiada naturalidad, por mi parte, al pedirle esa gran libertad en las relaciones que Vd. tiene a bien permitirme; pero como estoy dispuesta a ver en ellas uno de los medios más eficaces que Dios ha destinado para la realización del fin de esta obra, quisiera poder aportar solamente un espíritu de fe, y así pues, rechazar cualquier otra preocupación. No quisiera perder este favor por causa de algún malentendido o por el retraso de una carta, y no creerme obligada a suspenderlas, a no ser que Vd. lo juzgue conveniente y que así me haya expresado este deseo. Quisiera, en fin, pedirle disculpas de antemano por la indiscreción que pudiera haber en algunas de mis preguntas y le aseguro que cuento siempre con recibir la respuesta en la forma y en el momento que mejor le convenga. Si ocurre, en fin, Padre, que me excedo en ingenuidad en las cosas que le digo, quiero que sepa que eso es sólo consecuencia del deseo de decírselas tal y como me vienen en ese momento al pensamiento, a los pies de N.S., y que por otra parte, no es esto un defecto mío con todo el mundo. Esto me lleva a la carta que ha tenido a bien escribirme. Vd. resume mucho mejor que nosotras el espíritu con el que deseamos dedicarnos a la educación de las jóvenes; pero quisiera que me permita preguntarle por qué se puede creer que queremos restringir tanto los límites de su instrucción, y por qué nuestros métodos inspiran tanta desconfianza. Sé muy bien que el P.C. hablaba de

nuestros estudios de una forma que se prestaba al ridículo; pero si hubiéramos aceptado todas sus ideas sin restricciones, sin duda no habríamos cambiado de postura respecto a él.

Nuestros deseos se dirigen, no hacia un gran desarrollo de los estudios, sino a una formación más (9) conforme y más favorable a la fe, y no hostil a ella. Sin duda esto conlleva mucho esfuerzo por nuestra parte, ya que la mayoría de los libros empleados en la educación de la mujer son (10) en todo opuesto a este espíritu: eso (11) incluso da a la enseñanza una superioridad de algún modo involuntaria, puesto que conduce a una mayor unidad y que ninguna maestra puede enseñar de este modo sin saber y sin haber reflexionado; pero el resultado práctico no tiene nada de inquietante, ya que esto no haría en la mujer más que esforzarla con mayor interés en sus deberes, en vez de apartarla de ellos.

Si quizá, Padre, lo que le he dicho del latín y de Sto. Tomás le ha hecho creer que acepto al respecto la tradición de todos los puntos de vista de nuestro fundador, debo confesarle que no he dicho, ni diré lo mismo a ninguna otra persona, ya que estos estudios están vedados entre las religiosas, nada me obliga, sino una confianza, que no es común en mí, a confesar que creo que les han sido en gran manera útiles, tanto para hacerles amar el Oficio de la Iglesia y ayudarlas de mil maneras en la vida religiosa, como para prepararlas sencillamente a la enseñanza del catecismo del Concilio de Trento, del cual se valen para las niñas.

Sabe, Padre, que entre todas las gracias admirables que Sta. Catalina de Siena recibió de N.S., estimaba especialmente la de comprender las Horas Canónicas. Me gusta nombrar aquí a esta gran santa que pertenece a su Orden, al haber permitido Dios, el que nuestra Congregación comenzara justo el día de su fiesta, y al encontrar en ella un modelo tan perfecto de vida de celo unida a la

(9) Palabra tachada en el manuscrito.

(10) «con un espíritu completamente opuesto»: primera redacción.

(11) «esto conlleva»: primera redacción.

vida de oración, vemos también en ella una de nuestras Patronas predilectas.

Este estudio es útil para la vida religiosa, y durante largo tiempo ha estado en uso en los Noviciados de muchas abadías, como lo atestiguan las cartas de Bossuet a las Benedictinas de Jouarre.

En cuanto a las niñas, ello da lugar a que tengan mejores profesoras de francés, puesto que no se enseña bien la propia lengua si no se sabe otra; y además, si sus padres lo desean, pueden aprender los elementos de esta lengua, circunstancia que he visto echar de menos a más de una madre joven, cuando se veía obligada a separarse de sus hijos antes de la edad de la primera Comunión, al no poder seguirles y ayudarles en sus estudios elementales, para los cuales el padre ni tiene ni tiempo, ni paciencia para dedicarse a ellos.

Pero no sé por qué le digo estas cosas que comprende mejor que yo. Quisiera más bien afirmarle que, generalmente, tengo buen cuidado en no decir nada y dar la razón a todos los que me hablan, para que no se queden descontentos por culpa mía.

En realidad, los que nos conocen, en general están bastante satisfechos, puesto que sólo les hablamos de las cosas en que podemos estar de acuerdo: y es justamente eso lo que me proporciona mayor número de escrúpulos, y de donde vienen todas mis amarguras interiores, porque esa especie de mentira aprobando todo lo que no son más que minucias, sin tener en cuenta la contradicción fundamental de las ideas, repugna sobremanera a todas mis disposiciones naturales y sobrenaturales. Siempre ha sido con amabilidad y sin darse cuenta de las contradicciones que producían en mi espíritu, como se me han dicho todas las cosas, sobre las que yo cimentaba mis críticas. Que haya habido exageraciones, al menos en la forma, de lo que he dicho, puede ser, porque la dificultad de una primera comunicación, con frecuencia hace sobrepasar la exacta medida; en cuanto al fondo, siempre me he situado en lo cierto teniendo en cuenta las miras humanas sin crearlas bienes generales. Hay sin dudas excepciones y debo nombrar en primer lugar a una persona que Vd. me

dijo que conocía: el P. d'A. - puesto que habiéndole anteriormente hablado de mis relaciones con él, tendría un gran disgusto si pareciera que le aplico alguna de las cosas que le decía anteriormente. Todas mis relaciones con él me han inspirado, por el contrario, la mayor confianza, y me atrevería casi a decir que he encontrado en él gran afinidad de ideas (12).

Sobre lo que me gustaría que me aconsejase, si cree que puede hacerlo, es respecto al cambio de Superior que pronto tendrá lugar: el nuestro va a ser nombrado obispo. Me pregunto si debemos procurar tener uno, que aprecie nuestra obra tal y como ella es en realidad, y con el que podamos tener relaciones más abiertas, o si es mejor dejar que nos ofrezcan otro Vicario general que sería, sin duda, como el actual, que estaría contento de nosotras, sencillamente porque no habría razón para no estarlo, pues se encontraría totalmente ocupado y sin tiempo para pensar solamente en nosotras, y cuyo ministerio se reduciría a los permisos y a las ceremonias públicas. Esto, sólo se lo digo a Vd., Padre, porque únicamente tenemos razones para congratularnos de nuestro Superior actual, precisamente porque ha actuado así y porque ante nuestra respetuosa resistencia, ha abandonado sus deseos de hacernos religiosas de la Visitación; además ha testificado siempre en nuestro favor ante Monseñor y ante el Consejo. No dudaría, pues, en preferir este sistema, si estuviéramos definitivamente fundadas; pero dentro de dieciocho meses, poco más o menos, la aprobación provisional de nuestras Constituciones, deberá ahora ser definitiva, si se quiere que sigamos existiendo. Ahora bien, la idea de que nuestras reglas tengan que ser discutidas y fijadas por personas cuyas objeciones, hasta ahora, han sido en contra del aspecto más religioso que hay en ellas, me desconsuela y me hace preguntarme ante Dios si no podíamos obtener un Superior más dispuesto a secundar nuestros deseos en este momento en el que un sacerdote secular, sin duda, no lo estaría. No sé todavía quién será el designado para la administración de la diócesis. Quizá Monseñor me conceda lo que le pida relacionado con esto; pero ¿a quién me atreveré a escoger ahora? ¿Cuál cree, Padre, que es mi

(12) El final de este párrafo reemplaza a otro texto más detallado sobre sus relaciones con el Padre d'Alzon, y las necesidades de la obra naciente.

deber en esta ocasión? ¿Debo dejarlo en manos de la Providencia que hasta ahora nos ha protegido? ¿Debo hacer un esfuerzo, una elección que nos obligaría quizá a acceder después a las ideas de aquél que nosotras habríamos solicitado, aunque no nos condujera a nuestro fin?

Se engañaría Vd., si creyese que nuestra regla es austera; no lo es, y, sin embargo, lo es demasiado a los ojos de las personas que, no perteneciendo a la vida religiosa, no comprenden hasta qué punto son necesarias las mortificaciones exteriores, y digo más, que se pueden adoptar sin faltar al fin del Instituto. Así, si no se quiere fijar ayunos obligatorios en la regla, yo lo entendería, porque a las mujeres les cuesta más estar, al mismo tiempo, dando clases; pero al dormir sobre paja, las costumbres de pobreza, las penitencias corrientes se conllevan muy bien con las lecciones, y sentiría muchísimo que nos quitaran estos medios necesarios para inculcar en las hermanas la energía cristiana y la renuncia que es preciso enseñar a las niñas. Al decir esto, me siento evidentemente desinteresada, porque soy muy cobarde y la más mínima austeridad me cuesta más que a nadie. No quisiera acabar sin preguntarle, Padre, lo que piensa también sobre la admisión de religiosas de otra Orden. Al principio se necesitan personas; ¿pero cree que se debe ceder ante esta consideración hasta el punto de aceptar a quienes no serán capaces de adquirir completamente el espíritu de la casa? Le hago esta pregunta a propósito de una antigua Superiora de St. Joseph, que creo que le ha hablado a Vd. de su vocación. Esta alma (13) tiene virtudes, pero según mi parecer, de ningún modo, las necesarias para nosotras. Esto (14) exigiría más explicaciones, y ya me he extendido demasiado. No me atrevo a añadir la indiscreción de preguntarle además si hay esperanzas de ver pronto en Francia a la Orden de Sto. Domingo. Por nosotras, lo desearía mucho, pues me parece que puedo decir que (es) (15) la única Orden hacia la cual sentimos atractivo; y ¿qué pueden hacer unas mujeres en el servicio de N.S., si no encuentran en (16) el ministerio sacerdotal el espíri-

(13) «esta joven»: primera versión.

(14) «Aquí serían necesarias más explicaciones»: primera redacción.

(15) Esta palabra no figura en el original.

(16) «en sus confesores»: primera redacción.

tu que las debe guiar? Pero tengo miedo de esto que digo: si todos los que nos rodean lo oyesen ¿qué dirían? ¿Qué dirían si tan solo supieran que me atrevo a escribirle y a pedirle consejo? Pero lo que aquí digo es sólo entre Dios y Vd. Le pido que perdone el atrevimiento, al cual Vd. me ha animado, y reciba nuevamente la certeza de mi humilde y respetuoso afecto en Jesús y en María.

Sor María Eugenia de Jesús
D.S.

* * *

La respuesta del Padre, el 10 marzo de 1842, trata del abandono de la Providencia en lo que se refiere al superior eclesiástico:

«deje actuar a Dios. Si Él quiere consolidar su obra, lo hará, con tal de que por su parte, persista en su vocación y en la práctica de los deberes que ella le impone. El tiempo traerá, con la cooperación de Dios, lo que hoy le falta».

Y como eco de la historia de las fundaciones o de las restauraciones de órdenes, en el siglo XIX como en cualquier otra época:

«Nada nace, ni se funda sino es con la paciencia, las lágrimas y la persecución. Todos los santos han pasado por ello; los fundadores y los restauradores de Órdenes, más que los demás. Pero su paciencia ha terminado venciendo al demonio y al mundo. Viva Vd. como todo germen debe vivir, humilde y lentamente. No intente que la orden crezca demasiado: pocas personas bien unidas son más poderosas que mil a medio unir».

En cuanto a las preguntas acerca de admisiones, el Padre da una respuesta general en la que «puede haber excepciones».

CARTA AL PADRE LACORDAIRE Cfr. «Orígenes» I - 2ª parte, Capítulo XI.

Sobre esta carta, la tradición de la Congregación nos dice, que está escrita al Padre Lacordaire. Se presenta así en los «Orígenes», después de la carta al Padre Gros: «Otra carta más íntima, dirigida al Padre Lacordaire, por la Madre María Eugenia, concluye la caracterización del espíritu de la Asunción, al mostrar la orientación que se da a las almas. Se perciben las dificultades que envuelven a la fundadora; pero lejos de desanimarla, el fin de su obra le parece más claro, más iluminado, más radiante que nunca».

Desgraciadamente el texto transcrito no tiene fecha, y no parece que se haya conservado ningún autógrafo, o por lo menos, no se ha encontrado. Por otra parte, de las doce cartas al Padre Lacordaire, escritas entre noviembre de 1841 y enero de 1850 y que se encuentran actualmente en los Archivos, ninguna parece una respuesta a este texto.

De ahí, la dificultad para precisar la fecha y las circunstancias. Es seguro, sin embargo, que pertenece a los primeros años de la fundación, por su inspiración, por su estilo, por la referencia que hace al Padre Le Saint (17).

María Eugenia expresa aquí, a su interlocutor, lo mejor de ella misma y de su pensamiento.

Sumario:

- *El texto transcrito, que no parece completo, comienza con una reflexión sobre la vida de fe, en una visión amplia del cristianismo y de la dirección de las almas.*

(17) El Padre Le Saint, confesor de la comunidad en la calle de Vaugirard. Su nombre reaparece en la correspondencia con el Padre d'Alzon: años 1841 - 43. (Vol. VII), año 1844 (Vol. VIII) y en los recuerdos de las hermanas.

- *Esta perspectiva se concreta en una profesión de fe, en varias afirmaciones:*
 - *la tierra, lugar de gloria para Dios;*
 - *la libertad que aporta Jesucristo y la misión de cada uno;*
 - *la meta del cristianismo: «comprometernos a buscar aquello en lo que Dios puede servirse de nosotras para la difusión y para la realización de su Evangelio»;*
 - *el principio y el fin de la enseñanza cristiana: «Dar a conocer a Jesucristo, libertador y rey del mundo».*
- *Esta fe orienta la vida de oración.*
- *«Estas ideas, aunque muy cristianas, conllevan un carácter de novedad», que inquieta.*
- *Para María Eugenia, desde «Notre Dame», lo más difícil es armonizarlo todo.*
- *... Su secreto: la mirada fija en Jesucristo y la extensión de su reino.*

* * *

«... Le voy a hablar muy sencillamente. Me parece que no es corriente que se enseñe el cristianismo tal como yo lo concibo. Una vez que se llega a las vías místicas, sorprende que las almas no sean desinteresadas, y generalmente se las ha formado, desde un principio, en el sentido contrario al desinterés. Aquí, debo decir las cosas tal como las entiendo, y le confieso que no hay alma por imperfecta que sea, a la que me haya decidido a guiar únicamente por temor a que no se

salve, y por la preocupación constante de su destino personal en la eternidad.

A mí, me cuesta oír llamar a la tierra lugar de exilio; la veo como un lugar de gloria para Dios, puesto que Él puede recibir de nuestras voluntades, libres y dolientes, el único homenaje que Él a sí mismo, no se puede dar. Creo que estamos, aquí en la tierra, precisamente para trabajar en el advenimiento del reino de nuestro Padre celestial, en nosotros y en los demás.

Creo que Jesucristo nos ha liberado del pasado por su sacrificio, para darnos la libertad de trabajar en la realización de la palabra divina que Él vino a traer. Creo que cada uno de nosotros tiene una misión en la tierra, y que, desde el principio, hay que hacer comprender a las almas que, al ser la esencia del cristianismo, el sacrificio de Aquél que **«proposito gaudio sustinuit crucem, confusione contempta»**, o, como dice Santa Gertrudis, «dejó su felicidad para encontrarse con trabajos», el fin de tal religión no es dedicarse solamente a buscar por todos los medios nuestra bienaventuranza eterna, sino comprometernos también a buscar aquello en lo que Dios puede servirse de nosotras para la difusión y para la realización del Evangelio. Hay que hacerlo con valor con los medios de la fe, - los pobres e ineficaces medios que Jesucristo tomó, - sin preocuparse más que de hacer todo aquello a lo que Él nos haya destinado, y abandonar en Él todos los éxitos del tiempo y de la eternidad.

¿Concibe Vd. lo maravilloso de una sociedad verdaderamente cristiana? Dios, maestro de los espíritus bajo las sombras de la fe, de las voluntades en las angustias de la prueba, que reina en todas partes aunque de modo invisible, adorado cuando hiere; y todas las virtudes, que son la vida de Dios, preferidas a todas las necesidades de que se compone la vida natural del hombre. Soy muy sencilla y muy atrevida al hablar así; pero ante esta idea no me puedo contener, y este reino de Cristo es quizá todavía más precioso para mí, más querido para mi alma, que las tiendas de Israel de las que habla el profeta, más que la Jerusalén celestial, en donde no se puede pertenecer a Dios, más que al recibir su recompensa.

Hay quien dice: ¡Hermosa utopía!. Le aseguro que esta exclamación me escandaliza, porque observo que nuestro Maestro ha dicho: **No habrá más que un rebaño y un pastor. El hijo del hombre atraerá todo hacia Él.** Por otra parte ¿quién osaría decir, que el reino de Jesucristo no sea la meta del mundo y que no sea bueno consagrarse a ella?

Dar a conocer a Jesucristo, libertador y rey del mundo; enseñar que todo le pertenece, que presente en nuestras almas por la vida de la gracia, quiere trabajar en cada uno de nosotros, para la gran obra del reino de Dios, que cada uno entre en su proyecto, ya sea para rezar, o para sufrir, o para actuar; que negarse a ello, bajo cualquier pretexto, es apartarse del mayor bien y tomar el camino del egoísmo. Le aseguro, que para mí, esto es el principio y el fin de la enseñanza cristiana.

Piensa Usted, que las almas en las que se puede inculcar esto, están ya preparadas para iniciarse en los caminos de la oración; pero hace falta tiempo, muchas palabras, muchas explicaciones sacadas del Evangelio, la necesidad de limitarse siempre a las expresiones más cristianas, a fin de no exagerar en nada. Las almas así conducidas, una vez que hayan llegado a las elevadas vías de la oración, tendrán, me parece, menos dificultad que las otras para no hacer de su felicidad un fin, para evitar en todo momento los escrúpulos, para abandonarse a Dios, para desear sus desconocidos designios.

Atribuyo a esta base lo mejor que el P. Le Saint encuentra en nosotras; pero no está acostumbrado a este fundamento, ni él, ni nuestros superiores, ni nadie, por decirlo así; y aunque estas ideas sean muy cristianas, conllevan a los ojos del clero un carácter de novedad, incluso inquietante, ya que, con frecuencia, se han mantenido con una mezcla de exageración y de error, y casi siempre por personas, que me parecía no haber comprendido su perfecta armonía con lo más puro del misticismo.

El que estas ideas sólo se hayan formulado en nuestros días, e incluso escasamente formuladas, es muy sencillo; no hacía falta, y sólo fue

el desarrollo del dogma cristiano mejor captado, y comprendido con más plenitud, a medida que el avance de los tiempos completaba la formación humana. En los santos de los primeros siglos, es fácil encontrar muchos aspectos del dogma judío, ideas antiguas sobre Dios. La acción cristiana, tal como la comprendemos hoy, no era posible en la sociedad romana. Era preciso aislarse, expiar, rezar, aprender a sufrir en un tiempo en el que la fe era «deudora del martirio». De época en época, el estilo de los santos ha cambiado; cambiará todavía, y ésta es la razón por la cual a la Iglesia le hacen falta siempre nuevas órdenes religiosas.

Aunque no siempre he comprendido estas ideas con la claridad de hoy, gracias al esfuerzo que he hecho para desarrollarlas en la práctica, y más todavía quizá a través del contacto frecuente con toda clase de ideas opuestas, estas ideas, digo, han dominado siempre mi cristianismo y especialmente mi vocación religiosa. Al oírlas por primera vez en «Notre Dame», me sentí urgida para aportar mi grano de arena al edificio, la gota de sangre de mi sacrificio en el combate. Desde entonces, lo más difícil para mí fue el armonizarlo todo hacia ese punto de vista: oración, vida interior, acción respecto a los demás, ideas y sentimientos.

Además, al no tener como fin exponer doctrinas, sino realizarlas, me hubiese conformado, respecto a nuestra postura, con que todas las conclusiones prácticas de estas ideas, hubieran sido claramente aprobadas por todos aquellos que estaban cerca de nosotras. Con tal de que se apruebe la dirección de las flechas y de que se vea que apunto al blanco, no me siento de ningún modo obligada a decir dónde he fijado mi mirada para obtener este éxito; pero está fija en Jesucristo y en la extensión de su reino.

* * *

Este texto es pues parte de aquéllos que muestran la razón de ser de la Congregación. En este sentido es fundacional.

Sin embargo, como ignoramos las circunstancias de su redacción y no tiene ni fecha ni firma, podemos plantearnos algunas preguntas:

- *¿Es una verdadera carta, o una exposición de ideas en forma de carta?*
- *¿Es una carta al Padre Lacordaire?*

Razones internas permiten interrogarse: por ejemplo, María Eugenia se refiere con frecuencia al Padre Lacordaire; entonces ¿por qué dirigirle una exposición en la que parece querer convencerle?

Pero si esta carta no está destinada al Padre Lacordaire, es difícil encontrar para quién habría sido redactada. No podemos más que formular suposiciones.

* * *

Sea lo que sea, el texto existe, con sus expresiones que han formado a generaciones, con la fe que transmite, con la dirección que ofrece.

Parece verdaderamente escrita por María Eugenia, emanada de su mente, de su corazón, de su vida, en los primeros años de la Congregación.

* * *

RESPECTO A LAS CARTAS AL PADRE D'ALZON

Las cartas precedentes se han presentado como un conjunto. Excepción hecha de la última, todas forman parte del Volumen VI que contiene diversos documentos de los primeros años.

Pero en relación a las ideas sobre la fundación, están incompletas porque no expresan más que lo que era necesario escribir para poder seguir adelante (al Padre Gros, n° 1504) o lo que podía confiarse en la espera de un consejo o de un apoyo (al Padre Lacordaire, n° 1501, 1502). La última carta (Cfr. «Orígenes I») confía abiertamente «estas ideas» que, «aunque muy cristianas, conllevan a los ojos del clero un carácter de novedad incluso inquietante»; repite con firmeza «la dirección de las flechas», el único blanco: «Jesucristo y la extensión de su Reino.»

Más aún, las CARTAS AL PADRE D'ALZON, desde 1841 hasta Navidad de 1844 (profesión perpetua) y en 1845 (año de la fundación de los Padres), expresan muy bien la vida y el proyecto de la Congregación.

Escritas, sobre la base de una relación de abierta confianza y de las ideas compartidas, contiene explicaciones importantes del pensamiento de María Eugenia, de la orientación deseada para la Congregación, de las dificultades, en el contexto de su época, con el deseo de ser fiel a la luz recibida y a la relación con la Iglesia de su tiempo.

Así pues, se deben mantener, en su totalidad o por algunos de sus párrafos, las cartas siguientes:

Volumen VII, n°:

*1555 (6 de julio de 1842), 1556 (19 de julio de 1842),
1557 (28 de julio de 1842), 1590 (27 y 28 de agosto de 1843),*

1591 (4 y 12 de setiembre de 1843), 1592 (12 de setiembre de 1843),
1602 (15 de diciembre de 1843), 1603 (27 de diciembre de 1843).

Volumen VIII, n°:

1610 (25 de febrero, 5 y 12 de marzo de 1844),
1611 (15 de marzo de 1844), 1627 (5 de agosto de 1844),
1630 (23 de agosto de 1844), 1648 (sin fecha).

LAS CONSTITUCIONES DE 1840

Las Constituciones son importantes para la Congregación (1). En ellas se funda la vida de las primeras hermanas, y su aprobación por la autoridad eclesiástica es indispensable para la continuidad de la obra. A través de la correspondencia de María Eugenia se puede seguir el desarrollo de su historia. El contexto permite comprender mejor el contenido.

I. EL CONTEXTO HISTÓRICO:

1. **Antes de la fundación:** *En setiembre de 1838, en la Visitación de la «Côte St. André», Eugenia Mülleret piensa en el futuro.*

Al Padre Combalot, que está en trámites para buscarle una comunidad, Eugenia le pide «poder conocer las reglas y costumbres de su vida religiosa». Después de enumerar diversos puntos, anota: «Todas estas cosas imprimen su carácter a una orden». (Vol. I, n° 42).

Más tarde, cuando se aproxima su viaje a París, escribe el 15 de marzo de 1839: «En cuanto a mi, aprovecho mis últimos días para tomar nota de todo lo que podría sernos necesario a nosotras. Observo la manera de rezar el Oficio, pido que me expliquen las ceremonias, leo las obras de la casa, trato, en fin, de acopiar datos para nuestras futuras hermanas.» (Vol. I, n° 84)

El 2 de abril, respecto al «primer plan de conducta que nos será preciso seguir» y de las «Constituciones que tendrán que surgir», y después de evocar varias Congregaciones a las que sería bueno consultar sobre sus Constituciones, anota: «Además, pienso, según lo que veo, que haremos bien en adoptar de la Visitación todo cuanto nos sea posible».

(1) «M.M.E. y las Constituciones». P.A. n° 33.

2. Después de la fundación: Desde el principio, María Eugenia piensa en la Regla, en las Constituciones.

El primer proyecto sobre el espíritu y sobre la orientación de la nueva Congregación, está trazado por el Padre Combalot: es la «Introducción a las Constituciones».

Luego se pasa a la elaboración de las Constituciones propias. De este trabajo no tenemos noticias. Tampoco existe correspondencia con el Padre Combalot entre diciembre de 1839 y marzo de 1840, lo que quizá nos hubiera permitido seguir la redacción. El texto se presenta a la autoridad de la diócesis, probablemente en los primeros meses de 1840 o a primeros de marzo.

El 13 de marzo, María Eugenia escribe al Padre Combalot: «... Monseñor Affre (2), que ha venido a traer las Constituciones, con su aspecto serio y su aprobación con tantas reservas, se limitó a decir que son edificantes. Me preguntó si las practicábamos, diciendo que había demasiadas cosas y que era mucho para poderlas seguir y adaptarlas todas hasta el último ápice. Yo le respondí, quizá con mucha timidez, que nos esforzábamos en practicarlas, aunque todavía no éramos muy regulares». (Vol. I, n° 112).

El 16 de marzo, María Eugenia da cuenta de su visita a Monseñor Affre para llevarle una carta con el modelo dado por el Padre Combalot «con el temor de que sólo la aceptase a medias ya que me parecía muy diferente a todo lo que él me había dictado con tanto detalle sobre el traje». Todo fue bien. Ahora la cuestión está sobre el futuro de las ventajas y de los inconvenientes de la aprobación del gobierno (3). «Hablaré con el ministro -dijo

(2) Desde la fundación, se puede seguir en la correspondencia de Monseñor Affre, Vicario general en ese momento, con este grupo de jóvenes que tienden a convertirse en una comunidad: visitas, gestiones, apoyo esperado o concedido, perspectivas para el porvenir.

(3) Entonces nos encontrábamos bajo la monarquía de Luis Felipe.

Monseñor Affre - cuando llegue ese momento Me hago responsable de resolver el asunto presentándolas como hermanas de la Vistación».

María Eugenia añade: «Parece que encuentran nuestra regla tan excelente, que da la impresión de que duda mucho de que seamos capaces de hacer tanto, y todavía hoy me ha dicho: vamos a dejarles seguir sus reglas, pero si Vd. me hace caso, no se deberían comprometer con todo a la vez, Vds. deberían ir cumpliéndola poco a poco.

Pienso que Vd. no hubiera aceptado con gusto este consejo, tan poco concorde con los suyos. Pero he creído poder asegurar a Monseñor que, quitando lo que es puramente exterior, casi todas las reglas se habían puesto en práctica desde el comienzo, o al menos, cuando se falta en algo, nos acusamos de ello en el Capítulo.» (Vol. I, n° 113).

3. Hacia una primera aprobación: Este mismo 16 de marzo, una carta de Monseñor Affre dirigida a la Srta. de Milleret - responde oficialmente a la petición.

«El Consejo no se opone en absoluto al piadoso proyecto que Vds. han comenzado a practicar. Pueden, pues, seguir las Constituciones que me han comunicado, extraídas en gran parte de las de San Francisco de Sales, pero hemos creído no poder autorizar esas mismas reglas. Tendrán la ventaja de poder experimentarlas, de saber por experiencia si todas les convienen por igual».

Es, pues, una autorización «ad experimentum».

Paralelamente, se trata de la autorización para instalar una capilla de la comunidad. El 19 de marzo, una carta de Monseñor Affre al Padre Combalot precisa las deliberaciones del Consejo respecto de este asunto, concluyendo: «... Después de algunas objeciones, han accedido. He aquí, pues, esta buena obra en vías de ser conocida por el público sin demasiados inconvenientes.

Pienso que no es oportuno tomar el hábito morado antes de ser definitivamente reconocidas. (HI 5')

En fin, el permiso para la toma de hábito, firmado por Monseñor Affre, ya nombrado arzobispo de París (4) y dirigido a la Srta. Milleret, será fechado el 2 de julio de 1840: «Persuadido de que Dios desea su piadosa y valiente decisión de entregarse a Él y de trabajar por su gloria, estoy completamente dispuesto a aprobarle cuando tenga autoridad, es decir, después de mi toma de posesión».

Ésta tuvo lugar el 5 de agosto de 1840, y el nuevo arzobispo investía con el hábito morado a las primeras hermanas de la Asunción.

II. EL TEXTO.

El texto de estas Constituciones está tomado de un manuscrito original, conservado en los Archivos (001-b).

Se trata de un cuaderno de formato grande cuyas páginas están escritas en la mitad derecha; en la parte izquierda se halla el número y el título del capítulo, algunas veces una o varias frases añadidas. Hay también retoques sobre el texto mismo.

De los treinta y tres capítulos que lo componen, los ocho primeros son de la mano de María Eugenia (menos dos párrafos en el capítulo 4), lo mismo que los títulos de los capítulos nº 1 al nº 18 y frases añadidas en la primera columna.

Desde el capítulo 8 hasta el último capítulo la escritura es diferente (5). No parece que sea borrador, a pesar de los retoques,

(4) El 26 de mayo de 1840.

(5) Parece ser de una de las jóvenes que convivieron con la primera comunidad, durante un tiempo más o menos largo, y que nunca fueron inscritas en los registros. Pero su nombre (Sulpice) se encuentra en la correspondencia de María Eugenia al Padre Combalot, en los «Recuerdos de Sor M. Thérèse» y en una nota de la M. Thérèse Emmanuel.

sino un texto para cuya copia se han ido turnando, y que estaba destinado a una lectura oficial. En efecto, en la página de las guardas del cuaderno, lleva escrito de la mano de María Eugenia la mención: *Primeras Constituciones que Monseñor ha leído y considerado buenas y edificantes* (6). El nombre «Affre» está añadido por María Eugenia, encima de la línea, para precisar la identidad y así pues, la historia.

1. Observaciones de Monseñor Affre:

En el texto, cuatro observaciones a lápiz de mano de Monseñor Affre.

- En el capítulo 8: *De la pobreza. Respecto a la renuncia hecha por la hermana en el momento de la profesión «sobre el uso y sobre la disposición de todo lo que podrá recibir más adelante,» la nota dice: «puede tener este desprendimiento en espíritu y en efecto, pero no puede renunciar legalmente. Todo acto de esta índole será nulo.»*

- En el capítulo 9: *horario del día. A la altura de la palabra «Prima», está escrito: «El Oficio en latín está aprobado en general como parte del reglamento de las religiosas, pero no es indispensable. ¿No podría ser sustituido por una obra más útil?».*

- En el capítulo 10: *Del oficio. En el margen: «Vean la última nota.»*

- En el capítulo 31: *Del confesor ordinario. El texto decía: «Si fuera preciso destituir a un capellán...» La palabra «destituir» está subrayada, indicando en el margen, «para modificar».*

Además, algunas observaciones delante del texto, ciertas correcciones de vocabulario, podrían ser también de manos del obispo.

(6) Cfr. más arriba, Vol. I, carta nº 112.

2. Observaciones de María Eugenia

Por otra parte, cruces a lápiz o a tinta deben ser de María Eugenia, pues corresponden a notas expresadas por ella en otros lugares.

En efecto, en los Archivos de los Padres de la Asunción en Roma, se encuentra un ejemplar de este texto (2TD33), con letra de Sor Marie Thérèse, de Sor Marie Gonzague, y de una tercera letra ya señalada. Contiene importantes notas marginales respecto al espíritu: todas son de mano de María Eugenia (7).

Estas observaciones están hechas sobre ciertos puntos de los capítulos:

- 2: de las cualidades propuestas a las jóvenes que desean asociarse a la obra de la Asunción.
- 3: de la distinción de rango de las hermanas.
- 4: de la clausura.
- 5: de las visitas.
- 7: de la obediencia.
- 8: de la pobreza.
- 10: del Oficio.
- 12: de los estudios.
- 16: de la corrección fraterna.
- 18: de la humildad.
- 21: de la elección de la superiora general.
- 22: de los deberes de esta superiora.
- 31: del confesor ordinario.

En el texto que sigue,

- lo que está subrayado, citas u otras cosas, está también en el texto manuscrito.

(7) Estas notas se habían recogido en otro tiempo, en los documentos de la Congregación (Vol. XL, nº 11935). Su confrontación con el texto completo (2TD-33) nos ha permitido identificarlos y poder seguir mejor el proceso de la redacción.

- lo que está subrayado y lleva un número, corresponde a las notas de María Eugenia.

En anejo, los párrafos entre comillas indican el texto de las Constituciones; el guión (-) precede la observación de María Eugenia.

3. Asunción y Visitación.

Asunción.

El primer capítulo es un extenso desarrollo, que sitúa a la nueva Congregación en la vida religiosa en general y ante las necesidades del momento. Está inspirado en la Introducción del Padre Combalot.

La expresión: Hijas de la Asunción o Religiosas de la Asunción, aparece en numerosos capítulos.

El capítulo 12: De los estudios, tiene la impronta de la primera inspiración. Los estudios están presentados como: «el mejor medio para extender el reino de N.S. en las almas». (Una nota trata del «índice» y de las lecturas, que testimonia la amplitud de miras de la fundadora).

Visitación.

En el capítulo 5 se encuentra una mención explícita de la Visitación: De las salas de visita. En el capítulo 10: Del Oficio, entre otras fiestas la de San Francisco de Sales está indicada como de primera clase. En el capítulo 31: Del confesor ordinario, se hace referencia a San Francisco de Sales (así como a Santa Teresa).

Además hay que señalar la presencia en los Archivos de diversos documentos copiados de la Visitación, quizá antes de la funda-

ción (8), pero también después, como lo atestigua la letra de Sor Marie Gonzague, de Sor Thérèse Emmanuel y otra, al lado de la de María Eugenia (001-1b).

Sin embargo, hay también diferencias: están señaladas en la carta al Padre Gros (Vol. VI, nº 1504).

Igualmente, hay que señalar en algunos capítulos, sobre todo en lo que se refiere a la vida de comunidad, párrafos tales que permanecerán en las diversas redacciones de las Constituciones y de los cuales el espíritu, si no la letra, se vuelve a encontrar en la Regla de Vida actual (9).

Las CONSTITUCIONES DE 1840, necesarias para el establecimiento de la obra, inspiradas en las Constituciones existentes, que contienen en varios puntos lo que permanecerá como espíritu de la Asunción, son lo que podían y debían ser en este momento. Pero ya se puede entrever que, más tarde, serán modificadas.

(8) Cfr. más arriba, Vol. I, nº 84)

(9) Cfr. Textos paralelos a la Regla de Vida.

CONSTITUCIONES DE 1840

CAPÍTULO I

Del objetivo para el cual se estableció esta Congregación

Todas las Congregaciones religiosas tienen como fin general el amor a Dios y el amor al prójimo, fundamento de todas las leyes así como de todos los consejos del Evangelio.

Los tres votos que constituyen la vida religiosa no tienen otro fin que ese doble amor; y cuanto más perfectas sean la obediencia, la pobreza y la castidad, más muere el alma a todo lo que viene de la naturaleza, para no respirar ni vivir más que por la caridad del Espíritu Santo, fuente inagotable del amor a Dios y del amor de nuestros hermanos.

Los órdenes puramente contemplativas alcanzan este doble amor por medio de la oración y de la penitencia.

La oración les une a Dios, y la vida penitente y crucificada, al inmolar plenamente la naturaleza de la gracia, dilata en su seno la caridad fraterna, irradiación divina y sobrenatural del amor de Dios. De modo que su vida mortificada y contemplativa se convierte para sus hermanos en holocausto de expiación y en fuente de misericordia.

Las Congregaciones estrictas se consagran a las obras de misericordia espirituales y corporales, y llenan así una misión social. Entre las obras que les ocupan, la educación de las niñas quizá, ha llegado a ser en nuestros días, una de las más importantes. Mil causas diversas, que sería demasiado largo investigar, no permiten ya a las madres de familia educar por sí mismas a sus hijos. Los confían, pues, a centros de educación, laicos o religiosos, cuyo móvil y cuyo fin dependen de los principios que les hacen actuar; y en los primeros, por desgracia, con demasiada frecuencia, no son ni la caridad ni el celo.

¿Qué procede de esto? Que los hombres de fe, que con su mirada miden las consecuencias sociales de la educación recibida por las jóvenes, se alarman cuando consideran que al menos las dos terceras partes de las niñas que reciben una instrucción y una educación amplias, se las confía durante los cinco o seis años que más influirán en sus vidas, a manos asalariadas en las que el resorte divino de la gracia ni anima ni dirige.

Los padres, imbuidos sólo por el espíritu del mundo, quieren para sus hijas mucho de ese saber brillante, que halaga su amor propio y que promete para sus hijos la estima y las alabanzas mundanas.

Vemos, pues, desarrollarse un sistema de educación en el que predomina una falsa cultura de la inteligencia, más aparente que real, y cuyos progresos se deben todos al orgullo. Esta herida sólo la podrán curar congregaciones religiosas que se dediquen a la educación de las niñas, superando, si es posible, los prejuicios que el mundo alimenta todavía contra ellas.

Las que existen están muy lejos de ser suficientes para esta grande y difícil tarea, y como hay límites tras los que una Congregación debe establecerse, para no debilitarse ni destruirse a sí misma, parece que ha llegado el momento de pensar en fundar órdenes nuevas.

Muchas jóvenes que se sienten llamadas a la vida religiosa, experimentan, por otra parte, aversión hacia las órdenes antiguas: la actividad intelectual que han recibido del siglo que las ha visto nacer, miedo de encontrar, incluso en las corporaciones de enseñanza, demasiados obstáculos a esa necesidad de luz que las atormenta; mientras que, por otro lado, su fervor y su atractivo hacia la virginidad las induce a consagrarse a Nuestro Señor. Si estas almas ardientes se vieran obligadas a encerrarse en un sistema de instrucción que fuese demasiado estrecho, o más bien fundado en cimientos muy poco en armonía con el catolicismo considerado, no sólo como el elemento de la vida religiosa, sino también como el foco de toda ciencia, encontrarán ahí un obstáculo mortal para la perfección. El estudio, en lugar de convertirse para ellas en el principio y en el motor de la vida del alma,

embriagará su vanidad o falseará su juicio, dándole a entender que el catolicismo es ajeno al desarrollo de la inteligencia.

Hemos, pues, creído que una Congregación de vírgenes consagradas a María bajo el patrocinio del glorioso misterio de su Asunción, y en la que todo se dirigirá a un plan de enseñanza completamente católica, podría ser la única en servir de cita común a esas almas tan numerosas hoy en el mundo, en las que la necesidad de inteligencia iguala, al menos, al fervor del alma y (*) al deseo de la perfección.

Ampliar la esfera de sus ideas y la de su amor, llenando su espíritu y su corazón de la ciencia y del amor sólo de J.C., tal es el secreto divino con el que nos parece poder resolver plenamente el difícil problema de la felicidad presente y futura de esas almas sedientas de luz y de vida, que no están hechas para el mundo, pero que, al haberse dignificado plenamente en la gracia del Salvador, son altamente capaces de convertirse, para ese mismo mundo, en una especie de providencia auxiliadora al revestirse, con respecto a sus hermanos que permanecen en el siglo, de una maternidad de verdad, de caridad y de virtud.

Las prácticas humildes de la vida religiosa, la renuncia al mundo y a sus pasiones les ayudarán eficazmente a proporcionar a las jóvenes, que ellas eduquen, el buen sentido cristiano y las sanas costumbres, que deben ser el fruto de una sólida educación; de modo que las familias puedan encontrar en su enseñanza el único remedio capaz de impedir que las mujeres, incitadas por todas partes hacia los caminos de una instrucción que no conoce barreras, se pierdan en la embriaguez de un orgullo fatal para la sociedad.

La ciencia mundana prosigue su desarrollo exaltando el egoísmo, la teoría católica de la Asunción quiere llegar a la verdadera ciencia por los únicos caminos que llegan a ella sin peligro, es decir, la humildad del espíritu, la pureza del alma, la renuncia de sí mismo, el olvido del mundo y el desprecio de su falsa sabiduría.

(*) En la primera redacción:... y la viveza de la imaginación.

Al recorrer el círculo cristiano de sus estudios, las novicias aprenderán, pues, a no buscar en la ciencia más que el secreto, que el mundo desconoce, del desprecio de sí misma y del amor a Dios.

Aprenderán a conocer a J.C. para amarle más y para amar en Él, por Él, y para Él, a todas las almas marcadas con el sello divino de la Cruz; porque cuanto más funesto es para la fe y para la verdad, el desarrollo de la inteligencia por el principio sensual y egoísta, que penetra casi por todas partes en la instrucción, tanto más el principio sobrenatural de la gracia, unido a todas las ramas de los conocimientos, que las hijas de la Asunción desarrollarán en el noviciado y en sus colegios, es idóneo para alimentar el alma con la savia de fervor y de vida que hace a los santos.

Por muy católica que pueda ser, no obstante, la enseñanza que las Religiosas de la Asunción den a las niñas que van a educar, no llegarán a hacer de ellas mujeres verdaderamente cristianas, si no les imprimen un carácter esencial a su sexo, pero muy distinto al que pueda ser una erudición, aunque esté liberada de todo elemento funesto.

Es preciso que impriman en su corazón el único alimento capaz de engrandecer y de llenar, de una manera digna de Dios, las potencias tan sensibles y tan apasionadas de su alma; y puesto que la vida entera de una mujer en medio de su familia y en el seno de la sociedad, es, por así decir, un acto de entrega y un prolongado sacrificio, es necesario, pues, que su educación prepare a las jóvenes para esta santa misión por medio de un aprendizaje precoz, pero serio y real de las obras de misericordia practicadas, respecto a sus hermanos, según las medidas que conviene a su edad. Las mismas religiosas no deben dejarse absorber por ocupaciones exclusivamente intelectuales, ni en continuas relaciones, cuyas ideas y costumbres han abandonado formalmente para hacerse esposas e imitadoras de J.C. pobre, desde su nacimiento hasta su muerte.

Es necesario, pues, que las Religiosas de la Asunción puedan visitar a los pobres, y servirles como a los miembros más preciados de J.C. a

fin de poder nutrirse junto a ellos, de los sentimientos prácticos de una profunda humildad y de una sencillez totalmente evangélicas.

También es preciso, que puedan llevar a sus jóvenes alumnas, a visitarlos para que vean de cerca la miseria, y se les enseñe a aliviarla.

El capítulo de la clausura determinará la justa medida en que las maestras y las internas podrán tomar parte en las actividades de las hermanas de la caridad, tan numerosas en nuestras ciudades, y cuya presencia inspira a las gentes del mundo un sentimiento de respeto y de agradecimiento.

CAPÍTULO 2

De las cualidades específicas para las jóvenes que deseen asociarse a la obra de la Asunción.

Las hijas de la Asunción, obligadas por el fin de su Instituto a adquirir una formación más sólida, más amplia y más profundamente cristiana, bajo los diversos aspectos que no han sido considerados hasta ahora, no admitirán entre sus hermanas sino a jóvenes con un espíritu cultivado, o a aquéllas en las que se vea (1) una actitud clara para algunos de los conocimientos que puedan proporcionar a sus obras un miembro útil, y a sus internados una buena maestra.

Sólo recibirán en su Congregación a vírgenes (2) preparadas para esta especie de sacerdocio de luz y de caridad, con un gran deseo de su perfección y bien dispuestas a vivir entre ellas con profunda humildad, mansedumbre, sencillez y obediencia.

La vida religiosa, puesto que va unida a estudios más intensos y a una enseñanza más desarrollada, exige de las jóvenes aspirantes una salud y fuerzas físicas que les permitan llevar a cabo estas condiciones. Las dolencias y las enfermedades hereditarias que puedan perju-

dicar a la salud de las hermanas o que puedan contagiarse, las deformaciones naturales que inspiren una repugnancia justificada, serán causas de no admisión en la Congregación.

Se deberán tener más en consideración la piedad, las virtudes, la salud, las cualidades personales de las jóvenes aspirantes, que los bienes de familia o de fortuna, puesto que las primeras condiciones son las únicas que pueden ofrecer a la obra un miembro útil y una religiosa fervorosa.

Sin embargo, la Congregación tendrá cuidado, en relación a los bienes materiales, de asentarse sobre una posición independiente que le permita subsistir sin la ayuda económica de los internados, a fin de poder fortalecerse, desarrollarse con sus propios recursos, y que le sustraiga a la necesidad imperiosa de dedicarse a la educación de las jóvenes, antes de estar suficientemente afianzada en las virtudes que le son específicas y en los estudios que cada miembro necesita.

Toda joven que desee ser recibida en la casa, antes pasará unos días en ella (3) a fin de que todas las Religiosas puedan conocer su manera de ser y actuar. Si la Superiora juzga que es apta, le dirá que en el Capítulo pida su admisión, y no será recibida a prueba si no ha obtenido la mayoría de votos de las Hermanas (4).

Esta primera prueba podrá prolongarse más o menos según el criterio de la Superiora y del Padre espiritual y según el deseo de la postulante. Del mismo modo, se solicitarán los votos del Capítulo para la toma de hábito y para la profesión, y las hermanas serán muy fieles al conceder sus votos en estas ocasiones, con una convicción bien fundada sobre la vocación auténtica de la aspirante.

CAPÍTULO 3

De la distinción de las Hermanas.

En la Congregación no habrá [más que una sola] (*) clase de Hermanas de Coro (5) obligadas a rezar el Oficio de la Iglesia romana, vinculadas por los tres votos de Religión e igualmente con derecho a voz activa y pasiva en el Capítulo. Las nuevas profesas no adquirirán, sin embargo, este derecho de voz activa en el Capítulo más que dos años después de sus votos (6), y el de la voz pasiva solamente al cabo de cinco. Pero cualquier distinción de honor o de clase entre las antiguas y las nuevas religiosas será completamente desterrado de la comunidad, no porque las religiosas nuevas no deban respetar filialmente a las antiguas, sino porque las antiguas deberán, por razón de su mayor humildad, respetar y amar también en ellas a las siervas y a las esposas de N.S.

En cuanto a las prerrogativas que podrían deducirse de las diferencias de los talentos o de los empleos que hayan desempeñado, ni siquiera lo mencionaremos a nuestras queridas hijas, porque deberán pensar, que el Espíritu de Dios las ha abandonado, si algún día dieran valor a esto.

Las Hermanas coadjutoras estarán vinculadas a la Congregación sólo por el voto de obediencia que harán al acabar su Noviciado; pero las religiosas de Coro las considerarán como verdaderas hermanas en N.S., y la Superiora tendrá el mismo cuidado en atender, como madre, a todas sus necesidades espirituales y corporales, del mismo modo que a sus otras hijas.

(*) Palabras tachadas en el original.

CAPÍTULO 4

De la clausura.

Las hijas de la Asunción están sometidas a media clausura. Sólo podrán entrar mujeres en la casa, y los hombres únicamente en casos extraordinarios, con permiso expreso del Obispo o del Superior (7).

El confesor, el médico y los obreros de la casa están exentos de esta regla. Sin embargo, cuando tengan que entrar, por encargo de la Superiora, dos hermanas los recibirán en la puerta con el velo bajado (8) y los acompañarán al lugar de su empleo, después de haber tocado una campana que advertirá a las religiosas para que se retiren de los pasillos, patios, jardines, escaleras, y otros lugares de paso o para bajarse el velo, si, por su empleo, se encontraran retenidas en alguno de esos lugares.

Del mismo modo se actuará a la salida, y las hermanas que le acompañen sólo hablarán con estas personas para responderles con breves palabras.

Cuando el confesor venga a confesar a las enfermas, a administrar los últimos sacramentos y asistir a las moribundas dejará la puerta de la habitación abierta, de modo que pueda ser visto por las hermanas que le han acompañado.

Cualquier persona que tenga que entrar por necesidad permanecerá en la casa lo menos posible, y no tomará parte nunca en la comida comunitaria. Si tiene que comer en la casa se les servirá en la sala de visitas, en donde las hermanas no tomarán nunca nada con ellas.

Si el padre o los parientes que tengan autoridad sobre una Novicia o una interna, desean ver el interior de la casa donde van a dejarlas, se considerará como un caso necesario, pero siempre con la autorización del Obispo o del Padre espiritual, y en las condiciones señaladas más arriba.

El servicio a los pobres, tal como se ha indicado al comienzo de las Constituciones, que debe completar, respecto a nuestras hermanas, la vida de humildad y de caridad, que tenemos tanto interés en verlo fructificar en ellas, así como la educación cristiana que deben dar a sus niñas, deberá ser regulado por la Superiora que podrá encargar a dos religiosas para que vayan a llevar a los pobres ropa, alimentos, o remedios, ayudarles en sus enfermedades, consolarles en sus miserias, prepararles a recibir los sacramentos y prodigarles, en fin, como a miembros máspreciados de J.C., las atenciones más humildes y las más caritativas posibles.

Las dos Hermanas enviadas en nombre de la comunidad para realizar esta misión de misericordia, antes de salir del monasterio, acudirán al altar de Nuestra Señora para rezar la oración del «Itinerario»; después irán a pedir la bendición de la Superiora y profundamente recogidas en N.S., el velo bajado y en silencio, irán a la visita de los pobres, como si fueran a la pobre casa de Nazaret (9).

Esta obediencia de humildad y de caridad no se concederá nunca más que después de la Misa de comunidad, y las hermanas que la hayan recibido, deberán volver a casa siempre antes de que se ponga el sol.

Una de las dos Hermanas tendrá, por lo menos, cuarenta años y como excepción, su compañera podrá tener solamente treinta (9 bis).

Las hijas de la Asunción, recordarán que las obras de misericordia corporales se les ofrecen para mantener en su alma el amor a los pobres y a la pobreza, para librarlas de los peligros del estudio que podrían engreír su espíritu y desecar su corazón, y en fin, para edificar al prójimo y sobre todo a las jóvenes que ellas educan y que necesitan tanto el aprendizaje y el hábito práctico de la caridad, única virtud capaz de asegurar en el mundo la felicidad y la salvación.

Las religiosas pondrán mucha atención en preparar a las jóvenes para el servicio de estas obras de misericordia hablándolas continuamente, comprometiéndolas a hacer ropa para los pobres, llevarlas a visi-